

Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana en Educación Secundaria

Plan de Estudios 2018

Programa del curso

Educación inclusiva

Quinto semestre

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Primera edición: 2020

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para Profesionales de la Educación
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

@D.R. Secretaría de Educación Pública, 2020
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Índice

Propósito y descripción general del curso	5
Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso.....	11
Estructura del curso.....	14
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza	16
Sugerencias de evaluación.....	19
Unidad de aprendizaje I. Aspectos generales de la educación inclusiva	23
Unidad de aprendizaje II. Metodologías inclusivas.....	37
Unidad de aprendizaje III. Gestión pedagógica inclusiva	55
Perfil docente sugerido	65
Referencias bibliográficas del curso.....	66

Trayecto formativo: **Bases teórico metodológicas para la enseñanza**

Carácter del curso: **Obligatorio**

Horas: **4** Créditos: **4.5**

Propósito y descripción general del curso

La sociedad necesita de la educación para establecer los principios de justicia y equidad, con responsabilidad social y colaboración, ante ello, la inclusión adquiere especial relevancia en las aulas donde se necesita tener conocimiento del significado con un enfoque que tome en cuenta la diversidad cultural, las capacidades, orientación sexual, género y medios socioeconómicos. Ello, implica generar procesos de enseñanza y aprendizaje basados en una perspectiva intercultural, es decir reconocer lo desconocido, mediante situaciones motivadoras desencadenantes de la curiosidad que desde el aula coadyuven a superar la endogamia y el etnocentrismo como posibilidad para que cada persona se conozca a sí misma a partir de conocer al otro, justo mediante el aprendizaje de lo desconocido.

Ante los desafíos que se presentan a nivel mundial, las políticas públicas han identificado que se requiere establecer criterios que fortalezcan las prácticas educativas de manera inclusiva, equitativa y de calidad, que promuevan aprendizajes que permanezcan en la vida como lo marca la agenda 2030 de las Naciones Unidas, que entre los 17 objetivos del desarrollo sostenible le da prioridad a este aspecto (ONU, 2015).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en materia de educación, tiene un liderazgo mundial en apoyo a los sistemas educativos, asignada en la coordinación de la agenda de educación mundial 2030 en el marco del *Objetivo de Desarrollo Sostenible 4*, que se refiere a la educación de calidad, abarcando desde la primera infancia hasta la educación superior, rescatando entre diversos temas el de ciudadanía mundial y la formación profesional, en el punto 4.4 se menciona la importancia de competencias adecuadas para un trabajo docente, y el 4c, el incremento de la oferta de docentes cualificados.

Ante este panorama, cada docente en formación, desde un enfoque intercultural, ha de asumir los principios de inclusión, igualdad y equidad, que de acuerdo con la UNESCO (2008), no sólo aseguren el acceso a la educación, sino que fomente espacios de aprendizaje y pedagogías centradas en el diálogo de saberes, la inclusión y el respeto a lo diferente, de manera que permitan el desarrollo integral, tal como lo señala el artículo tercero constitucional, fracción II, inciso f.

Cada docente en formación ética y ciudadana, necesita contar con los elementos que le permitan interpretar el plan de estudios vigente, identificar y trabajar con los principios que permiten visualizar el enfoque de aprendizaje intercultural, adaptándose a las circunstancias entre lo que se requiere aprender, el entorno en el que se desarrolla la población adolescente y juvenil,

considerar sus saberes, creencias y conocimientos previos, ante ello, los principios pedagógicos marcan lo que se pretende alcanzar, como el caso del séptimo principio que indica ofrecer acompañamiento al aprendizaje, que indica “realizar actividades de aprendizaje organizadas de distintas formas, a modo de que cada estudiante pueda acceder al conocimiento. En virtud de la diversidad de necesidades y estilos de aprender se han de eliminar las barreras al aprendizaje y a la participación” (SEP, 2016, p. 47).

Anteriormente, hablar de educación inclusiva sólo se refería a incorporar a las personas con capacidades diferentes en el sistema educativo, actualmente se reconoce que “no sólo son barreras para el aprendizaje, sino que son barreras para la participación que se ponen por razones no sólo de discapacidad, sino de género, raza o étnicas, culturales, socioeconómicas, religiosas, etcétera” (Gúzman, 2020).

Diversos estudios hacen un llamado a la necesidad de mejorar la formación inicial de docentes, poniendo atención aspectos claves como el aprendizaje intercultural, con objeto de generar ambientes inclusivos en el aula, la escuela y la comunidad, pues será su responsabilidad de coadyuvar al cambio. Cada docente es corresponsable de construir un cambio con las madres y los padres de familia, el contexto social y las autoridades educativas; el resultado de esta interacción e interrelación permitirá resignificar el concepto de comunidad como un espacio social con sentido de pertenencia y donde cada estudiante es revalorado a través de su individualidad y potencialidades.

De acuerdo con Jesús Salinas Catalá (2002), “la interculturalidad como modelo pedagógico debe partir de una escuela sin exclusiones, para poder incluir y desarrollar en su proyecto educativo y curricular a las diversidades culturales” (p. 34). Desde la línea de la interculturalidad, cada docente tendría que ver estos hechos, u otros, no sólo como elementos diferenciadores y que es necesario preservar (tradiciones, usos, sociales, rituales, saberes, entre otros) sino como características que unen al grupo en tanto son algo que se comparte, para ello, el diálogo de saberes, la reciprocidad y la interdependencia constituyen los métodos de intervención que posibilita la interactividad entre culturas heterogéneas como fuente de conocimiento, al mismo tiempo que establece lazos de cohesión e integración social.

Ante ello, cada docente en formación requiere de los conocimientos, actitudes, valores y habilidades para implementar proyectos de intervención donde el centro es la población adolescente y juvenil, implementando las metodologías del diálogo, la reciprocidad y la interdependencia, con objeto de enseñar a cada estudiante a aprender a aprender lo largo de su vida, a partir de una relación entre comunicación y aprendizaje permanentes entre personas, grupos,

conocimientos, valores, tradiciones, lógicas y racionalidades distintas, orientados a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos y colectivos, por encima de sus diferencias culturales y sociales (Walsh, 2009, p. 41).

El rediseño de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana asume la necesidad de una transformación pedagógica tomando en cuenta tendencias nacionales e internacionales, replanteando y articulando el conocimiento disciplinar, las prácticas pedagógicas, la educación socioemocional, la educación inclusiva, así como el uso de las tecnologías para responder a las necesidades de atención de la diversidad con la visión ética profesional, desde un enfoque intercultural.

La malla curricular de quinto semestre contempla en el trayecto formativo Bases teórico metodológicas para la enseñanza el curso *Educación inclusiva*, que tiene como finalidad formativa:

Promover el reconocimiento y la revaloración de las diferencias como principios para la atención educativa a la diversidad, fomentando la igualdad y la inclusión en una escuela para todos. Crear ambientes propicios para el aprendizaje, reconociendo la diversidad en los procesos de adquisición del aprendizaje de cada estudiante (SEP, 2018).

Se pretende la construcción de saberes relacionados con la creación de ambientes inclusivos, donde para hacer efectiva una relación en términos de comunicación, es fundamental el reconocimiento y respeto en el aula de las culturas de cada una de las personas adolescentes y jóvenes que pertenecen a la educación básica o media superior, para ello, es labor de cada docente reconocer, aflorar y respetar las distintas culturas presentes. Por lo tanto, se debe reconocer que "...toda práctica educativa supone un concepto de hombre y de mundo" (Freire, 1972), lo cual permite pensar que la diversidad educativa precisa co-construir, desde un ser humano con dignidad para un mundo incluyente, cuya finalidad es alcanzar una sociedad más justa.

En el Plan de Estudios de Educación Secundaria 1999, se contemplaba en los criterios y orientaciones para la organización de las actividades académicas que: "La formación inicial preparará a los grupos normalistas para reconocer y atender las diferencias individuales de los alumnos y para actuar en favor de la equidad de los resultados educativos" (SEP, 2006, pp. 25-26).

Aunque en este plan se consideraron las características sociales, económicas y culturales como factor que influye en el resultado educativo, existía un vacío en el reconocimiento a la diversidad y en la creación de oportunidades de aprendizaje para todas y todos.

El curso de *Educación inclusiva* pretende construir una nueva cultura que reconozca y valore la heterogeneidad cultural de los grupos como principio que enriquece y fortalece el desarrollo de potencialidades de cada integrante de la comunidad escolar, va de lo individual para dar paso a la colectividad. El foco central es la diversidad y su atención, por lo que a lo largo del curso en forma transversal se abordan los determinantes de una cultura inclusiva (entenderla como proceso que promueve la presencia, participación y logros de la población estudiantil, identifica y elimina las barreras del aprendizaje, identifica el grupo o individuo que puede no alcanzar las competencias o puede ser excluido por alguna diferencia y elabora estrategias para su inclusión).

Entre los temas que se abordan destacan: los principios de la interculturalidad, igualdad y la inclusión, del modelo de la exclusión al modelo de inclusión, modelos de transformación y desarrollo de culturas inclusivas, la inclusión en los programas de estudio vigentes, metodologías inclusivas, utilizando la interseccionalidad, aprendizaje cooperativo, aprendizaje entre iguales, atención diferenciada, habilidades socioemocionales e inclusión, inclusión en el ámbito escolar, ajustes razonables en el ámbito escolar y estrategias de la gestión pedagógica. Dichos temas se organizan en tres unidades de aprendizaje: Aspectos generales de la educación inclusiva, Metodologías inclusivas y Gestión pedagógica inclusiva.

Las y los docentes enfrentan diversos retos para una educación inclusiva, entre los que destacan algunas barreras para el aprendizaje y participación, los saberes interculturales que van desde la lengua materna, condiciones socioeconómicas de las y los estudiantes, diseño de materiales adecuados al entorno y necesidades, así como estereotipos sexuales, entre otros. Este curso pretende que el estudiantado construya los elementos precisos que le permitan desarrollar el proceso de aprendizaje de manera incluyente, por ello, retoma contenidos de varios cursos que le anteceden, al mismo tiempo que se convierte en antecedente de otros cursos del sexto semestre. Los cursos con los que se relacionan son:

- *Desarrollo en la adolescencia*. Es un curso que desarrollo en cada estudiante los fundamentos teórico-prácticos sobre el desarrollo biológico, físico, motriz y cognitivo desde las neurociencias en la adolescencia, así como los factores personales, socioemocionales, contextuales, familiares, educativos, sociales e históricos que influyen en el desarrollo adolescente, todos estos factores harán que cada estudiante enfrente diversos desafíos docentes para el trabajo con esta población.

- *Desarrollo socioemocional y aprendizaje.* Curso del segundo semestre que promovió la construcción de aprendizajes que permitirá a cada estudiante utilizar los fundamentos teórico-prácticos que hacen las neurociencias para explicar los procesos cognitivos, los intereses y necesidades formativas desde la infancia a la juventud con el objeto de comprender, primero su conducta y, posteriormente, la conducta de sus estudiantes, incluyendo a quienes presentan alguna barrera para el aprendizaje y la participación (BAP), de manera que sea capaz de generar empatía y diseñar estrategias de enseñanza-aprendizaje que fomente un clima positivo en el aula para regular las emociones y establecer relaciones constructivas entre sí.
- *Neurociencia en la adolescencia.* Este espacio es un antecedente del cual se deberán considerar una serie de elementos para que el estudiantado normalista, desde una nueva concepción de la mente humana, comprenda los procesos mentales, particularmente los más complejos como la inteligencia, la conciencia, la personalidad o las emociones, de acuerdo con las etapas de desarrollo, específicamente de la infancia y la adolescencia que se revisan en este curso.
- *Innovación para la docencia.* Curso del trayecto de prácticas profesionales, propicia la elaboración de diagnósticos, evaluaciones y análisis de la práctica para identificar aspectos específicos sobre los que se puedan generar propuestas de innovación utilizando diversos recursos, estrategias didácticas y tecnologías, según las necesidades o problemáticas encontradas en la población adolescente y juvenil, así como en la propia práctica docente. Se profundiza en los enfoques y procedimientos de enseñanza, aprendizaje y evaluación de acuerdo con las áreas de conocimiento de las disciplinas con base en el conocimiento de los contextos y modalidades educativas de la escuela secundaria, dependiendo de la zona de influencia de las Escuelas Normales.
- *Teorías y modelos de aprendizaje.* Curso del segundo semestre, el cual se relaciona al proporcionar elementos sobre teorías del aprendizaje que le permiten comprender las condiciones mínimas que se requieren para construir escenarios educativos, en este caso, proyectos integradores en los que la reflexión por el aprendizaje sea siempre el norte que guíe el proceso mismo.
- *Herramientas para la observación y análisis de la escuela y comunidad.* En el que se aprendieron a construir herramientas de aprendizaje a partir del estudio del contexto de las comunidades, en las

que se desarrollará la práctica docente, por lo que el curso actual se relaciona al retroalimentar el análisis de contextos comunitarios, a partir de la información acerca de los problemas económicos, políticos y sociales de México.

- *Retos actuales de la educación en México.* Curso en el que se abordarán temas de análisis de contexto, a fin de ubicar los retos actuales educativos, por lo que las herramientas desarrolladas en este curso podrán retroalimentar sus trabajos, así como la utilización de herramientas de análisis ya practicadas.
- *Problemas socioeconómicos y políticos de México.* De este curso del primer semestre, se retoma la comprensión de cómo se expresa día a día el contexto socioeconómico y político que conforma la realidad nacional, así como su impacto en el desarrollo individual y colectivo de nuestras comunidades rurales y urbanas, permitirá al profesorado desarrollar estrategias educativas basadas en el diseño y desarrollo de ambientes de aprendizaje incluyentes, conforme a las características, situación y condición que vive la población con la que trabajan.

Este curso fue elaborado por docentes normalistas y especialistas en el diseño curricular provenientes de las siguientes instituciones: integrantes del Cuerpo Académico La Tecnología Aplicada a los Procesos de Enseñanza Aprendizaje, de la Escuela Normal Urbana Federal “Profr. Rafael Ramírez”, de Chilpancingo, Gro., Enrique Gómez Segura, Nancy Miriam Salmerón Mosso, Mauricio Córdova Portillo, María Dolores Adame Villa, Alfredo Bartolo López, Josefina Herdosay Salinas y Rosa Iris Soberanis Serrano; además de Julio César Leyva Ruiz, Gladys Añorve Añorve, Sandra Elizabeth Jaime Martínez, María del Pilar González Islas, de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.

Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso

El curso coadyuva con la formación integral de cada estudiante a través del desarrollo de las siguientes competencias genéricas, profesionales y específicas.

Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos de la formación ética y ciudadana y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Caracteriza a la población estudiantil con la que va a trabajar para hacer transposiciones didácticas congruentes con los contextos y los planes y programas.
- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en la formación ética y ciudadana.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes de la formación ética y ciudadana, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.

- Reconoce los procesos cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas de los estudiantes para organizar las actividades de

enseñanza y aprendizaje.

- Propone situaciones de aprendizaje de la formación ética y ciudadana, considerando los enfoques del plan y programa vigentes; así como los diversos contextos de los estudiantes.

Gestiona ambientes de aprendizaje colaborativos e inclusivos para propiciar el desarrollo integral de los estudiantes.

- Utiliza información del contexto en el diseño y desarrollo de ambientes de aprendizaje incluyentes.
- Promueve relaciones interpersonales que favorezcan convivencias interculturales.

Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural y humanista.

- Sustenta su labor profesional en principios y valores humanistas que fomenten dignidad, autonomía, libertad, igualdad, solidaridad y bien común, entre otros.
- Fundamenta su práctica profesional a partir de las bases filosóficas, legales y la organización escolar vigentes.
- Soluciona de manera pacífica conflictos y situaciones emergentes.

Competencias disciplinares

Debata sobre el desarrollo sociocultural de las y los adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos, así como las posibles condiciones de riesgo psicosocial que enfrentan, con objeto de favorecer el desarrollo de habilidades socioemocionales coadyuvantes en la prevención de la violencia.

- Caracteriza el desarrollo integral y sociocultural de la población adolescente y juvenil.

Argumenta con un sentido crítico que la democracia es una forma de organización del poder cuya finalidad es la construcción de una ciudadanía: informada, activa y corresponsable.

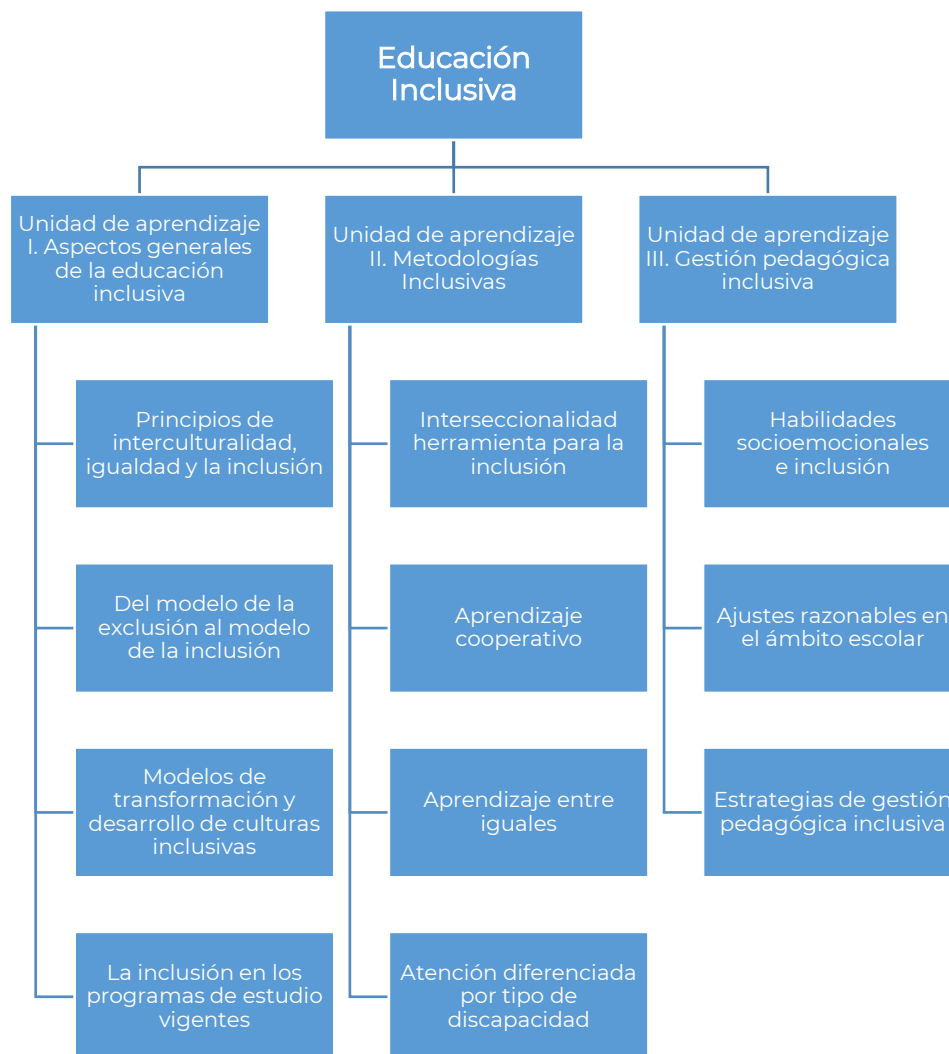
- Explica que la diversidad de la población adolescente y joven son sujetos fundamentales de la democracia y tienen capacidad de agencia para transformar su realidad mediante el ejercicio de sus derechos, el uso de mecanismos y procedimientos democráticos.

Fundamenta la importancia de promover una vida incluyente basada en el respeto y valoración de ideas, costumbres y diversas formas de pensar para rechazar todo tipo de discriminación.

- Implementa acciones apegadas a los principios éticos y de respeto a los derechos humanos a la diversidad e interculturalidad, desde lo global.
- Utiliza los enfoques y perspectiva de juventud, género e interculturalidad para reconocer igual dignidad en todas las personas.

Estructura del curso

El curso está estructurado en tres unidades de aprendizaje:



- En la primera unidad de aprendizaje, Aspectos generales de la educación inclusiva, se abordan los elementos fundamentales que permiten a cada docente en formación tener un marco teórico preciso tanto de las políticas públicas actuales como de los principios y conceptualización básica que se requiere del tema de inclusión, también, analiza diferentes modelos como el de la exclusión a la

inclusión y la transformación, así como el desarrollo de culturas inclusivas, a través del conocimiento de los referentes teóricos para establecer la importancia de la inclusión en las aulas y la forma en que se aborda y se especifica en los programas de estudio vigentes.

- La segunda unidad, Metodologías inclusivas, profundiza en las metodologías inclusivas, utilizando la interseccionalidad para reconocer que en las escuelas secundarias o de media superior existen barreras que limitan el aprendizaje, pero también que las diferencias enriquecen el proceso educativo con la aplicación de diferentes modelos educativos como son: el aprendizaje cooperativo, aprendizaje entre iguales y la atención diferenciada, a través de un diagnóstico que reconozca las necesidades, intereses y conocimientos para realizar el quehacer docente y que el estudiante reflexione sobre la responsabilidad educativa, cultural y social de la intervención.
- La tercera unidad, Gestión pedagógica inclusiva, profundiza en los elementos que aporta la autorregulación con la puesta en marcha de estrategias de habilidades socioemocionales, ajustes razonables y la gestión pedagógica de la inclusión en el ambiente escolar, complementando los conocimientos a través de un informe de intervención educativa inclusiva que favorezca a los estudiantes de secundaria o media superior en situaciones de vulnerabilidad por alguna condición asociada a aspectos sociales, culturales, de marginación, identidad étnica, de rezago escolar o alguna otra detectada, para que cada docente en formación haga una reflexión y análisis de los conocimientos adquiridos en el curso.

Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

El curso se desarrolla en la modalidad de seminario y pretende que el normalista promueva y genere de manera eficaz una educación que se sustente en los principios de respeto, pluralidad y tolerancia, desde y para la diversidad. La propuesta metodológica plantea que el docente en formación elabore al finalizar una intervención educativa acorde a las necesidades del aula, adecuando en las secuencias de aprendizaje actividades que aporten los procesos de aprendizaje y, a partir de ello, pueda problematizar situaciones reales que afecten la integralidad del aula, se requiere de una intervención socioeducativa impulsada por la escuela. Se sugiere que el docente que imparta el curso tenga el perfil idóneo, manteniéndose en constante comunicación, principalmente, con el personal docente que imparte el curso *Innovación para la docencia*, así como el resto de la comunidad académica, de tal forma que se trabaje de manera colegiada.

Se proponen lecturas de documentos actualizados como referentes conceptuales sobre educación inclusiva que, al analizarlas y reflexionarlas, promuevan un cambio de actitud y de aptitud, para ello será necesaria la reflexión e indagación, así como la revisión de material audiovisual que proporcione información pertinente sobre los contenidos temáticos del curso, también se recomienda el uso de algunas tecnologías que favorezcan la apropiación de conocimientos, impulsando las actividades individuales, en binas y en equipo, así como el intercambio de opiniones de situaciones reales encontradas en el quehacer docente.

Siendo las prácticas de enseñanza de las y los docentes en formación uno de los factores que tiene mayor incidencia en el aprendizaje, es necesario fortalecer en ellos las competencias didácticas genéricas, profesionales y disciplinares de manera constante, detectando los aspectos a mejorar durante el quehacer educativo, a través de la valoración del desempeño para contribuir al fortalecimiento de las prácticas de enseñanza y aportar información que retroalimente el quehacer profesional de cada docente en formación en la enseñanza y aprendizaje de la formación ética y ciudadana.

Cada persona formadora de docentes tiene la libertad de elegir y proponer con base en la experiencia y conocimientos qué saberes se requieren reorientar, cuáles mantener y aquellos que se requieren eliminar, por lo anterior, existe flexibilidad para trabajar el curso en la modalidad de seminario- taller:

El seminario

Como estrategia de aprendizaje tiene como propósito que cada estudiante consolide, amplíe, profundice, discuta, integre y generalice los contenidos

abordados en el marco de las unidades de aprendizaje. Favorece la resolución de tareas de la rama del saber y de la investigación científica; desarrolla su expresión oral, el ordenamiento lógico de los contenidos y las competencias en el uso de las diferentes fuentes del conocimiento.

Esta modalidad de trabajo como forma de organización de la enseñanza, favorece el desarrollo cognitivo de nivel superior en términos de aplicación, metacognición y autorregulación en tanto contribuye a que el normalista seleccione, utilice y aplique datos para completar tareas de mayor complejidad y con ello pueda resolver problemas específicos que lo conduzcan a elaborar juicios críticos.

El taller

Como estrategia de aprendizaje propicia la producción individual y/o colectiva de cada docente en formación, permitiendo apreciar las competencias desarrolladas en cada uno de ellos, en este caso, mapas conceptuales, rescate de saberes, entrevistas, guías de observación e informes de evaluación, serán elaborados tanto de manera individual como colectiva.

Para su concreción, el curso establece el alcance de cada unidad de aprendizaje en función del tipo de evidencia que habrá de mostrar el nivel de logro de la competencia. Para ello, al finalizar cada unidad se realizarán diversas actividades de integración cuyo propósito es asegurar el logro de los aprendizajes. Las metodologías de enseñanza-aprendizaje congruentes con el enfoque por competencias y centradas en el aprendizaje son:

- **Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)**

Estrategia de enseñanza y aprendizaje que plantea una situación problema para su análisis y/o solución, donde cada docente en formación es participante activo y responsable de su propio aprendizaje, a partir del cual busca, selecciona y utiliza información para solucionar la situación que se le presenta como debería hacerlo en su ámbito profesional. En este sentido, se establece una relación con las jornadas de práctica docente en las escuelas secundarias o de educación media superior donde se busca que sean incluyentes ante el entorno que enfrentan con responsabilidad social y académica.

- **Aprendizaje colaborativo**

Estrategia de enseñanza y aprendizaje en la que las y los estudiantes trabajan en grupos reducidos para maximizar tanto su aprendizaje como el de sus colegas. El trabajo se caracteriza por una interdependencia positiva, es decir, por la comprensión de que para el logro de una tarea se requiere del esfuerzo equitativo de todas y cada una de las personas integrantes, por lo que

interactúan de forma positiva y se apoyan mutuamente. El docente enseña a aprender en el marco de experiencias colectivas a través de comunidades de aprendizaje como espacios que promueven la práctica reflexiva mediante la negociación de significados y la solución de problemas complejos.

- **Aprendizaje situado**

Metodología docente que se basa principalmente en una situación específica y real y que busca la resolución de los problemas a través de la aplicación de situaciones cotidianas. Por lo tanto, este tipo de aprendizaje hace referencia al contexto sociocultural como elemento clave para la adquisición de habilidades y competencias, buscando la solución de los retos diarios, siempre con una visión colectiva.

- **Análisis de casos**

Clasifica las repercusiones sociales de la vulnerabilidad y la manera en que se manifiesta en los distintos grupos por medio del análisis de casos.

Por último, se recomienda que, para enriquecer el trabajo de cada estudiante en formación, se recuperen los planteamientos de la interseccionalidad, herramienta que permite ubicar claramente las características individuales y grupales, de manera que, posteriormente, cada integrante del grupo normalista sea capaz de hacer la transferencia sus grupos de secundaria o media superior.

Sugerencias de evaluación

El enfoque de evaluación propuesto en este curso es procesual y formativo, puesto que se entiende la evaluación como un medio central para documentar información que permita valorar el logro de los aprendizajes y su aportación al desarrollo de las competencias, y en caso necesario, diseñar estrategias para atender aquellas áreas de oportunidad detectadas. Ello implica que el docente en formación reconozca sus saberes previos y contraste paulatinamente con el saber construido a lo largo del curso. De esta forma, aprenderán a regular su proceso de aprendizaje y, además, desarrollan su conciencia metacognitiva. Procesos que será capaz de aplicar a lo largo de su ejercicio profesional.

Dada la amplitud de temas específicos de este curso, se sugiere basarse en la presentación en equipos, sobre todo en exposiciones orales. Las exposiciones orales se pueden presentar en la segunda sesión de cada tema, preparado por un equipo o dos con el propósito de reforzar el contenido de cada tema.

Para un ejercicio de análisis, se proponen en esta sección una serie de herramientas de apoyo cognitivo, mediante dinámicas que lo propicien a lo largo de todo el curso. Será conveniente que la evidencia de la aplicación de las herramientas pueda ser compilada al finalizar cada unidad mediante un portafolio de evidencias de los ejercicios realizados, conformando esta parte de las acreditaciones en este curso, ya que constituirán un resultado temático de gran utilidad en el futuro profesional.

En este sentido, se sustenta la importancia de incluir dentro de las evidencias para la acreditación del curso la organización e integración de un acervo de información donde se compilen los materiales informativos obtenidos por cada docente en formación, pueden ser materiales impresos, gráficos y audiovisuales. El acervo puede ser físico o digital, según las posibilidades de cada lugar.

De acuerdo con lo establecido en el plan de estudios, se toma en cuenta la evaluación de actividades articuladas durante el trayecto formativo, tomando en cuenta que la evaluación es un proceso permanente que valora de manera gradual la importancia de la educación inclusiva en los procesos áulicos, donde los grupos son el centro del aprendizaje y el docente fortalece las destrezas y habilidades a través de la mediación pedagógica.

Con relación a la acreditación de este curso, se retoman las Normas de control escolar aprobadas para los planes 2018, que en su punto 5.3, inciso e menciona: “La acreditación de cada unidad de aprendizaje será condición para que el estudiante tenga derecho a la evaluación global”, y en su inciso f se especifica que “la evaluación global del curso, ponderará las calificaciones de las unidades

de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.” (SEP, 2019, p. 16.)

En ese tenor, a continuación se describen algunas sugerencias de evaluación que cada docente podrá aplicar, o bien modificar según su experiencia y contextos.

- En la primera unidad de aprendizaje se propone iniciar con un resumen ejecutivo que destaque las repercusiones sociales de la vulnerabilidad, así como darle continuidad con la elaboración de un texto argumentativo en el que valoren el alcance de la atención a la diversidad, plasmen las diferencias entre la educación integradora y la inclusiva, relacionen las nociones analizadas con la información recabada en las jornadas de iniciación a la práctica docente, aplicando la metodología de aprendizaje situado.
- En la segunda unidad de aprendizaje se retoma el aprendizaje situado para implementar actividades, incluidas en tres jornadas de las prácticas docentes, que le permitan redactar un texto argumentativo de los aspectos teóricos de una situación didáctica en el aula de secundaria o media superior, además de implementar una propuesta, tomando en cuenta las metodologías inclusivas y estrategias que impactan en el aprendizaje inclusivo.
- En la tercera unidad se considera un análisis sobre el equilibrio emocional de la población adolescente y juvenil que enfrenta cada docente en estos niveles educativos y en los diversos contextos que han visitado durante el trayecto formativo de Práctica profesional, contrastando con textos sugeridos para aplicar en la segunda jornada mediante una planificación que tome en cuenta los elementos de los ajustes razonables, lo que permitirá analizar la inclusión en el ámbito escolar y las políticas de inclusión educativa, dilemas y consideraciones epistemológicas inclusivas; para culminar con un informe de intervención de inclusión en el aula de práctica que describa el diagnóstico, metodología, las etapas de intervención y el trabajo colaborativo.

En el siguiente cuadro se puede observar las propuestas de evidencias por unidad, evidentemente cada docente podrá cambiarlas o modificarlas según su contexto.

Unidad de aprendizaje	Evidencia	Descripción	Ponderación
I. Aspectos generales de la educación inclusiva.	Descripción de un caso de inclusión a través de un texto argumentativo.	Cada estudiante valora el alcance de la atención a la diversidad, plasma las diferencias entre la educación integradora y la inclusiva, relaciona las nociones analizadas con la información recabada en las jornadas de Innovación en la práctica docente, aplicando la metodología del aprendizaje situado.	20 %
II. Metodologías inclusivas	Propuesta de una situación didáctica inclusiva a partir de un diagnóstico de la diferencia.	A partir del conocimiento de las metodologías inclusivas, propone una situación didáctica con base en entorno observado, utilizando un enfoque interseccional.	20 %
III. Gestión pedagógica inclusiva	Planificación de la práctica docente de la situación didáctica elaborada en la unidad II, enriquecidas con los ajustes	Con el referente teórico-práctico de la unidad, realiza una planificación con ajustes razonables para aplicar en aulas de secundaria o	10 %

	razonables y las estrategias para el desarrollo de habilidades socioemocionales.	media superior.	
Intervención inclusiva	Informe de intervención inclusiva.	Al finalizar el semestre, el docente en formación deberá informar a través de un análisis de la aplicación de la situación didáctica enriquecida, realizada en aulas de secundaria o media superior, para compartir con los integrantes del grupo.	50 %

Instrumentos de evaluación

- Rúbricas de evaluación.
- Lista de cotejo.
- Registro anecdótico.
- Guía de observación.

Unidad de aprendizaje I. Aspectos generales de la educación inclusiva

En esta unidad de aprendizaje cada estudiante abordará los elementos fundamentales que le permitan tener un marco teórico preciso tanto de las políticas públicas actuales como de los principios y conceptualización básica que se requiere del tema de inclusión, analizando diferentes modelos como el de la exclusión a la inclusión y la transformación, así como el desarrollo de culturas inclusivas, a través del conocimiento de los referentes teóricos para establecer la importancia de la inclusión en las aulas, así como la forma en que se aborda y se especifica en los programas de estudio vigentes.

Competencias de la unidad de aprendizaje

Competencias genéricas

- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos de la formación ética y ciudadana y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Caracteriza a la población estudiantil con la que va a trabajar para hacer transposiciones didácticas congruentes con los contextos y los planes y programas.
- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en la formación ética y ciudadana.

Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural y humanista.

- Sustenta su labor profesional en principios y valores humanistas que fomenten dignidad, autonomía, libertad, igualdad, solidaridad y bien común, entre otros.
- Fundamenta su práctica profesional a partir de las bases filosóficas, legales y la organización escolar vigentes.
- Soluciona de manera pacífica conflictos y situaciones emergentes.

Competencias disciplinares

Debate sobre el desarrollo sociocultural de las y los adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos, así como las posibles condiciones de riesgo psicosocial que enfrentan, con objeto de favorecer el desarrollo de habilidades socioemocionales coadyuvantes en la prevención de la violencia.

- Caracteriza el desarrollo integral y sociocultural de la población adolescente y juvenil.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Cada estudiante normalista analiza los principios de la interculturalidad, igualdad e inclusión, con la finalidad de cambiar del modelo de la exclusión a la inclusión a través del reconocimiento, transformación y desarrollo de culturas inclusivas y lograr el desarrollo pleno de programas de estudio con perspectiva de inclusión.

Contenidos

- Principios de interculturalidad, igualdad y la inclusión
- Del modelo de la exclusión al modelo de la inclusión
- Modelos de transformación y desarrollo de culturas inclusivas
- La inclusión en los programas de estudio vigentes
- Análisis de las condiciones de las personas con discapacidad

Actividades de aprendizaje

Clifford Geertz señala que cada persona es portadora y aportadora de una cultura, por ello, para iniciar se sugiere invitar a cada estudiante a relatar su

propia historia de vida, destacando el contexto, edad, sus orígenes, las principales reglas y costumbres de su casa y comunidad, la idea es que escriban lo que les haya hecho llegar hasta aquí, es decir, que se describan así mismos. Se recomienda organizar al grupo en pequeños equipos con objeto de compartir los relatos, se trata de que reconozcan la diferencia, su identidad y que perciban que ésta no es homogénea y se encuentra en constante modificación a partir de otras identidades que permanentemente se contactan entre sí y logran apropiarse mutuamente para seguir teniendo su propia identidad, pero desde otro lugar. Con esta actividad será importante reconocer y respetar la diferencia.

Concluida la actividad, invite al grupo a revisar el siguiente video, u otro similar, con objeto de establecer su vínculo con los cursos de *Desarrollo en la adolescencia*, *Desarrollo socioemocional y aprendizaje*, *Neurociencia en la adolescencia*, la idea es recuperar los saberes previos sobre la integración y la inclusión educativa.

- María Torrealba Jimenez, Diversidad e inclusión. ¿Cómo entendemos la diferencia?: <https://www.youtube.com/watch?v=4Dfbd6QUzPA>.

Para introducir al grupo en la temática de la unidad de aprendizaje, se sugiere iniciar una discusión en el grupo, organizándolo en equipos para revisar algunos materiales que refieran a la desigualdad, la inequidad y la exclusión, sean investigados por cada equipo, o bien, considerar los siguientes:

- Libro *Discriminación estructural y desigualdad social*: https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Discriminacionestructural%20accs.pdf.
- Documental sobre la Discriminación Indígena, de Ricardo Contreras Soto: <https://www.youtube.com/watch?v=hbKGumTbeN8>.
- Cortometraje *No entiendo ¿Por qué?*: https://www.youtube.com/watch?v=ped-Vde_xwl.
- *XY adolescentes* (Cap. 05. Discriminación): <https://www.youtube.com/watch?v=OddwABwzswU>.

En clase se puede hacer un debate considerando los siguientes cuestionamientos como problemas y tomando como referente la experiencia vivida durante las prácticas docentes, realizada en semestres anteriores, y su propio relato. Esta actividad se logra mediante el aprendizaje basado en problemas (ABP), considerando:

- ¿Por qué México es un país donde existen prácticas discriminatorias en materia educativa, donde los principales afectados son las poblaciones indígenas?
- ¿Cuáles son las características de la falta de igualdad entre mujeres y hombres?, ¿cómo se expresan en la escuela?
- ¿Existe la infraestructura necesaria en los centros escolares para atender a estudiantes con alguna discapacidad? Expliquen y ejemplifiquen.
- ¿En qué consiste el enfoque inclusivo, explicitado en los programas vigentes y cuáles son sus faltantes?
- ¿Cuáles son ejemplos de otros casos de discriminación o exclusión en el ámbito educativo de tu localidad?
- ¿Cómo se define y diferencian los términos de: interculturalidad, igualdad e inclusión?

A partir de las cuestiones anteriores, se recomienda reflexionar sobre los aspectos que cada docente en formación habrá de considerar para generar la cultura de inclusión en su aula, para ello, se recomienda seguir el debate en torno a las siguientes situaciones, mismas que incluirá en su resumen ejecutivo que elaborarán posteriormente:

- En México, las y los jóvenes que se identifican como indígenas o hablan una lengua indígena siguen enfrentando obstáculos para ingresar a la escuela. Estas desventajas son acumulativas a lo largo de la trayectoria educativa y terminan por reflejarse en el acceso a la educación superior.
- Las y los jóvenes hablantes de alguna lengua indígena que no hablan español son quienes presentan mayores obstáculos para acceder a la educación; por ejemplo, muestran una probabilidad 42 veces más alta que las y los jóvenes no indígenas de no haber cursado un sólo grado de escolaridad.
- Si bien, desde hace varias décadas hay políticas para los grupos indígenas, la desigualdad en el riesgo de abandono escolar entre jóvenes hablantes y no hablantes de lenguas indígenas no se ha reducido en los últimos 25 años.
- Existe una fuerte división por género del trabajo remunerado y no remunerado. Por ejemplo, aproximadamente cuatro de cada diez hombres se dedican a su empleo remunerado sin realizar labores no remuneradas. La proporción de mujeres en la misma situación es casi seis veces menor.

- Las mujeres no han logrado una participación sustancial en ocupaciones como el trabajo agrícola o en las posiciones no manuales calificadas y semi-calificadas. Sin embargo, forman parte importante de sectores con profesiones históricamente feminizadas (por ejemplo, maestras, secretarias o dueñas de micro-comercios).
- La brecha salarial de género persiste: con posiciones ocupacionales y escolaridad similares, los hombres reciben en promedio un ingreso laboral por hora trabajada 34.2% mayor al de las mujeres.
- Las personas con discapacidad no tienen las mismas oportunidades que el resto para entrar al sector productivo. Por ejemplo, mientras más de seis de cada diez personas sin discapacidad se ocupan en alguna actividad económica, sólo alrededor de una de cada diez personas con discapacidad cognitiva o mental está ocupada.
- Las ocupaciones de las personas indígenas tienden a ser de menor jerarquía y concentrarse en el sector informal y el trabajo agrícola.
- Las personas con discapacidad enfrentan menores probabilidades que el resto de la población de contar con protecciones legales, beneficios laborales y prestaciones. Por ejemplo, las personas con discapacidades múltiples tienen 21% mayor riesgo que las personas sin discapacidad de no contar con un contrato laboral escrito.
- Las personas con discapacidad, así como la población indígena en el sector ocupado reciben ingresos mucho menores que el resto de la población, incluso con una escolaridad y posición ocupacional similar. Dependiendo del tipo de discapacidad, la brecha salarial frente a personas sin discapacidad puede llegar hasta 151%.

Organizados en equipo, mediante un trabajo colaborativo, concentran los planteamientos más relevantes y los utilizan para realizar una búsqueda en distintas fuentes de información. Con base en la información, elaboran un resumen ejecutivo en el que plasmen las ideas que debatieron, las que se exponen en el texto y lo que encontraron en los distintos documentos que revisaron.

En el grupo, se contrastan los trabajos elaborados en la actividad anterior con el marco conceptual analizado sobre la vulnerabilidad y reflexionan acerca de sus implicaciones sociales. Enriqueciendo sus resúmenes a partir los textos revisados.

Para el caso de la interculturalidad y la desigualdad en educación, es importante que el estudiantado tenga claridad en los conceptos analizados y

su impacto en la educación, para ello, cada docente determinará los ejes de análisis, y a partir de estos, organiza al grupo para revisar textos, similares a los que a continuación se proponen, mismos que podrán ser actualizados, pero que servirán para el desarrollo de la modalidad de seminario:

- Desigualdad en la educación, de María del Carmen Sisniega (2018).
- Interculturalidad, equidad y educación, de Sonia Comboni y José Manuel Juárez (2018).
- La educación intercultural: un camino hacia la inclusión educativa, de González, M. J. A. (2017).
- ¿Es posible la interculturalidad en contextos multiculturales o sólo es un concepto de moda?, ¿cómo se vive desde la educación superior?, de Hooker, T. P. R. (2019).
- El concepto de interculturalidad, de Vigil, N. (2002).
- Sobre el concepto de igualdad: algunas observaciones, de Santa Cruz, I. (1992).
- El concepto de inclusión educativa: definición y redefiniciones, de Camilloni, A. R. W. (2008).
- Igualdad y equidad en educación: retos para una América Latina en transición, de Gabriela de la Cruz Flores (2017).
- No Discriminación y Principio de Igualdad. <https://www.youtube.com/watch?v=YVv8sH112YI>.
- La igualdad y no discriminación, desde los estándares internacionales. <https://www.youtube.com/watch?v=k0oYJe1Qehs>.

A partir de los elementos construidos en el seminario, se invita al grupo para identificar las causas que originan la exclusión en los centros educativos y cuáles son las leyes que garantizan su derecho a una educación de excelencia. Se recomienda sistematizar la información en un texto breve y lo agreguen al resumen ejecutivo de la actividad anterior en el que consideren:

- Los cambios en las políticas públicas para atender a la diversidad.
- El derecho de las minorías a no ser discriminadas por sus diferencias o sus condiciones.
- Diferencias entre exclusión e inclusión.
- Los factores que determinan las diferencias entre el alumnado en general.

- Leyes que promueven la igualdad.

Algunos textos que se propone revisar, pero que pueden ser modificados o sustituidos por otros similares o más actualizados son:

- "Inclusiva" Modelo para evaluar la respuesta de la escuela a la diversidad de necesidades educativas de los estudiantes, de Duk, C. (2007).
- La escuela y las minorías de género: una mirada socio antropológica de la realidad escolar en la formación de identidad del sujeto, de Moyano, F. E. (2016).
- La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de Ramírez-Valbuena, W. Á. (2017).
- El sistema de atención a la diversidad frente a la intersección entre educación especial y diversidad cultural. De Paniagua Rodríguez, Alejandro (2014).
- La inclusión de las personas con discapacidad en la educación superior en México, de Pérez-Castro, J. (2016).

Con base en el texto elaborado analizan los factores que determinan las diferencias entre el alumnado en general (ritmos, estilos de aprendizaje, capacidades para aprender, niveles de desarrollo y aprendizajes previos, intereses, motivaciones y expectativas, pertenencia a minorías étnicas, a grupos sociales desfavorecidos y marginados, y de diferente escolarización) con la finalidad de conocer las condiciones de cada integrante del grupo, destacando así sus necesidades específicas que los pudieran colocar en situación de vulnerabilidad. Para el logro de esta estrategia se recomienda utilizar el aprendizaje situado.

El docente problematiza sobre las decisiones que en política educativa es necesario establecer para brindar una atención educativa de excelencia dirigida a la población adolescente y juvenil. Les solicita que en equipos elaboren un texto argumentativo considerando las siguientes preguntas:

- ¿Normalidad vs diversidad en el aula?, ¿el derecho a la diferencia y a la equidad en secundaria?
- La "Nueva Escuela Mexicana", ¿una cuarta transformación en materia educativa?
- ¿Cuáles son las diferencias entre la integración escolar, la inclusión educativa y la educación inclusiva?
- ¿Qué cambios promueve la educación inclusiva en el personal docente?

- ¿Qué hacer para promover una cultura inclusiva?

Es importante también, atender a las políticas nacionales de inclusión educativa que pretende dar nuevos enfoques dignos y significativos para el fortalecimiento y desarrollo del tejido social, especialmente en la atención a la población vulnerable; por lo que se sugiere utilizar los siguientes textos u otros que proponga cada docente titular del curso:

- La nueva escuela “escuela mexicana”, ¿una “cuarta transformación” en materia educativa? En Revista *Nexos*, Julio 3, 2019.
- Integración e Inclusión Educativa, de Marchetti, I. P. (2018).
- Hacia una cultura pedagógica inclusiva: Experiencias desde la práctica universitaria, de Fernández-Fernández, I. M., Véliz-Briones, V., y Ruiz-Cedeño, A. I. (2016).
- Escuela, familia y comunidad: construyendo alianzas para promover la inclusión, de Simón, C., & Giné, C. (2016).
- Vídeo 22. Acciones para la inclusión de la asignatura de Formación Cívica y Ética de Telesecundaria: <https://www.youtube.com/watch?v=q7vyAEGfJG0>.

Es fundamental que cada docente en formación tenga claridad de que el desempeño académico de la población adolescente y juvenil no sólo está determinado por una docencia inclusiva, sino también por sus antecedentes familiares, características individuales, antecedentes educativos, su compromiso y las políticas educativas, entre otros factores.

Cada docente conduce al conocimiento de los principios y fundamentos legales de la educación inclusiva enfatizando la importancia de promoverla en las aulas, así como la forma en que se aborda y se especifica en los programas de estudio vigentes. El estudiantado culminará su texto escrito donde plasmen los principios y fundamentos legales referentes a la inclusión en las aulas.

Pueden documentarse en los siguientes textos u otros que proponga el docente:

- Inclusión Educativa, Perspectiva del Nuevo Modelo de la Educación Especial. Seguimiento del Plan de Estudios CONISEN 2018, de Escobar, M. E. T., Salazar, A. R., Ramírez, R. R. M. y Cuautla, ENUF.
- Estrategia de equidad e inclusión en la educación básica para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación, en SEP (2018).

- El sistema de atención a la diversidad frente a la intersección entre educación especial y diversidad cultural, de Alejandro Paniagua Rodríguez.

Para finalizar la unidad, se recomienda utilizar el estudio de casos donde habrán de seleccionar un grupo de alguna de las escuelas de práctica y, retomando alguna de las evidencias de los semestres anteriores respecto a la caracterización de la secundaria y de grupo seleccionado, invite a que apliquen los referentes revisados en esta unidad para hacer un análisis e integrar en un sólo texto escrito los diversos referentes construidos, al final de la unidad se recomienda que el estudiantado intercambie sus productos y en plenaria discutan acerca de la pertinencia de propiciar la educación inclusiva en la educación secundaria o media superior, comparten sus ideas y conclusiones a las que llegaron.

Evidencias

Criterios de evaluación

Descripción de un caso de inclusión dentro del aula a través de un texto argumentativo.

Conocimientos

- Presenta la noción de los conceptos de interculturalidad, inequidad, desigualdad, y de vulnerabilidad, así como sus implicaciones sociales.
- Clasifica las repercusiones sociales de la vulnerabilidad y la manera en que se manifiesta en el caso seleccionado.
- Explica las causas que origina la exclusión en los centros educativos y las leyes que garantizan su derecho a una educación de excelencia.
- Describe los principales cambios que en materia de política educativa el Estado a través de éstos garantiza una atención educativa de excelencia para los que asisten a la escuela.

- Argumenta con referentes teóricos la importancia de la inclusión en las aulas y su vinculación con los programas educativos vigentes de secundaria.

Habilidades

- Incluye al menos cinco citas textuales en su descripción de estrategias o en los problemas detectados.
- Utiliza formato APA para su citación.
- Incluye bibliografía en formato APA.
- Redacta respetando las reglas gramaticales y ortográficas.
- Reconoce en el grupo analizado los problemas de exclusión.
- Descompone en partes y establece relaciones entre éstas de los problemas de exclusión encontrados en el grupo de práctica.
- Identifica causas poco evidentes de la inequidad e igualdad que existen en el caso analizado y evalúa su impacto en los problemas detectados.
- Presenta opciones de solución que son viables para resolver los problemas.

Actitudes y valores

- Muestra disposición para aprender.
- Respeta las opiniones y nuevas propuestas.
- Muestra una actitud propositiva y analítica.

- Demuestra su pensamiento crítico y reflexivo.

Bibliografía básica

- Camilloni, A. R.** (2008). El concepto de inclusión educativa: definición y redefiniciones. En *Políticas educativas*, vol. 2, núm. 1, pp. 1-12. Disponible en <https://seer.ufrgs.br/Poled/article/view/18347/10802>.
- Comboni Salinas, S. y Juárez Núñez, J. M.** (2018). Interculturalidad, Equidad y Educación. En *Revista Altamirano. Desafíos de la Educación en México. Una visión desde el Sur*, año 20/novena época, núm. 48. Instituto de Estudios Parlamentarios Eduardo Neri LXI Legislatura del Congreso en el Estado de Guerrero. Disponible en http://www.iepen.org/inicio/revista/R_Altamirano_48.pdf
- Duk, C.** (2007). " *Inclusiva*" Modelo para evaluar la respuesta de la escuela a la diversidad de necesidades educativas de los estudiantes. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2521617>
- Escobar, M. E.** (2018). *E. N. U. F. Inclusión educativa, perspectiva del nuevo modelo de la educación especial. Seguimiento del plan de estudios CONISEN 2018.* Disponible en <http://www.conisen.mx/memorias2019/memorias/3/P242.pdf>
- Fernández-Fernández, I. M., et al.** (2016). *Hacia una cultura pedagógica inclusiva: Experiencias desde la práctica universitaria.* Disponible en https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-42582016000300262&script=sci_arttext
- González, M. J.** (2017). *La educación intercultural: un camino hacia la inclusión educativa.* Disponible en <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/viewFile/186/180>

-
- Hernández Fernández, J.** (2019). La “nueva escuela mexicana”, ¿una “cuarta transformación” en materia educativa? En *Nexos*, julio 3. Disponible en <https://educacion.nexos.com.mx/?p=1807>.
-
- Hooker, T. P.** (2019). *¿Es posible la interculturalidad en contextos multiculturales o sólo es un concepto de moda? ¿Cómo se vive desde la educación superior?* Disponible en <https://lamjol.info/index.php/RUC/article/view/8923>
- Marchetti, I. P.** (2018). *Integración e inclusión educativa*. Disponible en <https://iesmarchetti-tuc.infod.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2019/03/Progr.-Integraci%C3%B3n-e-Inclusi%C3%B3n-Educativa.pdf>
- Moyano, F. E.** (2016). *La escuela y las minorías de género: una mirada socio antropológica de la realidad escolar en la formación de identidad del sujeto*. Disponible en <http://pa.bibdigital.uccor.edu.ar/1348/1/la%20escuela%20y%20las%20minorias.pdf>.
- Paniagua Rodríguez, A.** (2014). El sistema de atención a la diversidad. En Cualón Tirado Pilar (Ed.), *Etnografía de la escuela y la interseccionalidad*. Disponible en https://www2.uned.es/grupointer/etnografia_de_la_escuela_interseccionalidad_14.pdf.
- Pérez-Castro, J.** (2016). *La inclusión de las personas con discapacidad en la educación superior en México*. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/998/99843455011.pdf>
- Ramírez-Valbuena, W. Á.** (2017). *La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Disponible en http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121053X2017000200211&script=sci_abstract&tlng=pt.
- Santa Cruz, I.** (1992). *Sobre el concepto de igualdad: algunas observaciones*. Disponible en [file:/Downloads/329-329-1-PB%20\(2\).pdf](file:/Downloads/329-329-1-PB%20(2).pdf).
- Secretaría de Educación Pública** (2016). *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria*. México: CONALITEG.
- _____ (2006). *Plan de Estudios 1999. Licenciatura en educación Primaria*. México: CONALITEG.

Simón, C., Climent, G. y Gerardo E. (2016). *Escuela, familia y comunidad: construyendo alianzas para promover la inclusión*. Disponible en https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-73782016000100003&script=sci_arttext.

Sisniega González, M. del C. (2018). Desigualdad en la Educación. En *Revista Altamirano. Desafíos de la Educación en México, Una visión desde el Sur*, año 20/novena época, núm. 48. Instituto de Estudios Parlamentarios Eduardo Neri LXI Legislatura del Congreso en el Estado de Guerrero. Disponible en http://www.iepen.org/inicio/revista/R_Altamirano_48.pdf.

Vigil, N. (2002). *El concepto de interculturalidad*. (E. M. DC., Editor) Disponible en <https://nilavigil.files.wordpress.com/2009/10/el-concepto-de-interculturalidad1.pdf>.

Bibliografía complementaria

Booth, T. (2006). Manteniendo el futuro con vida; convirtiendo los valores de la inclusión en acciones. En M. A. Verdugo y F. B. Jordán de Urríes (Coords.), *Rompiendo inercias. Claves para avanzar. VI Jornadas Científicas de Investigación sobre Personas con Discapacidad* (pp. 211-217). Salamanca: Amarú.

Castel, R. (2004). Encuadre de la exclusión. En S. Karsz (Coord.), *La exclusión: bordeando sus fronteras. Definiciones y matices* (pp. 55-86). Barcelona: Gedisa

Giné, C. (Coord.) (2009) *La educación inclusiva. De la exclusión a la plena participación de todo el alumnado*. Barcelona: Horsori.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2008). Conferencia Internacional de Educación. 48 Reunión. Disponible en <http://www.ibe.unesco.org/es/conferencia-internacional-de-educacion/48a-reunion-2008>.

Recursos de apoyo

No Discriminación y Principio de Igualdad.
<https://www.youtube.com/watch?v=YVv8sH112YI>

La igualdad y no discriminación, desde los estándares internacionales.
<https://www.youtube.com/watch?v=k0oYJe1Qehs>

Zero. <https://www.youtube.com/watch?v=mBfjNRdY4dl>

Discriminación de género. <https://www.youtube.com/watch?v=i57aPy5Jl3w>

El valor de aceptarte tal como eres.
<https://www.youtube.com/watch?v=SkepTHIKONw>

Documental sobre la Discriminación Indígena de Ricardo Contreras Soto.
<https://www.youtube.com/watch?v=hbKGumTbeN8>,

Cortometraje. No entiendo ¿Por qué? https://www.youtube.com/watch?v=ped-Vde_xwl

XY adolescentes (Cap. 05 discriminación).
<https://www.youtube.com/watch?v=OddwABwzswU>

Unidad de aprendizaje II. Metodologías inclusivas

Para generar procesos de enseñanza y aprendizaje inclusivos basados en una perspectiva intercultural, se requiere de una docencia en secundaria sustentada en metodologías inclusivas centradas en el dialogo de saberes, la inclusión y el respeto a lo diferente, para ello, es necesario el reconocimiento de la individualidad y singularidad de cada integrante de los grupos. En ese sentido, se realizará un diagnóstico utilizando la herramienta de la interseccionalidad, misma que permitirá identificar las condiciones de desigualdad, inequidad o discapacidad que se constituyen en barreras que limitan el aprendizaje, al mismo tiempo, se ubicarán las diferencias que enriquecen el proceso educativo. Con este insumo se procederá al análisis de diferentes metodologías inclusivas y seleccionarán aquellas que favorezcan ambientes inclusivos, éstas se plasmarán en una situación didáctica.

Competencias de la unidad de aprendizaje

Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos de la formación ética y ciudadana y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Caracteriza a la población estudiantil con la que va a trabajar para hacer transposiciones didácticas congruentes con los contextos y los planes y programas.
- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en la formación ética y ciudadana.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes de la formación ética y ciudadana, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.

- Reconoce los procesos cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas de los estudiantes para organizar las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- Propone situaciones de aprendizaje de la formación ética y ciudadana, considerando los enfoques del plan y programa vigentes; así como los diversos contextos de los estudiantes.

Gestiona ambientes de aprendizaje colaborativos e inclusivos para propiciar el desarrollo integral de los estudiantes.

- Utiliza información del contexto en el diseño y desarrollo de ambientes de aprendizaje incluyentes.
- Promueve relaciones interpersonales que favorezcan convivencias interculturales.

Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural y humanista.

- Sustenta su labor profesional en principios y valores humanistas que fomenten dignidad, autonomía, libertad, igualdad, solidaridad y bien común, entre otros.
- Fundamenta su práctica profesional a partir de las bases filosóficas, legales y la organización escolar vigentes.
- Soluciona de manera pacífica conflictos y situaciones emergentes.

Competencias disciplinares

Debate sobre el desarrollo sociocultural de las y los adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos, así como las posibles condiciones de riesgo psicosocial que enfrentan, con objeto de favorecer el desarrollo de habilidades socioemocionales coadyuvantes en la prevención de la violencia.

- Caracteriza el desarrollo integral y sociocultural de la población adolescente y juvenil.

Argumenta con un sentido crítico que la democracia es una forma de organización del poder cuya finalidad es la construcción de una ciudadanía: informada, activa y corresponsable.

- Explica que la diversidad de la población adolescente y joven son sujetos fundamentales de la democracia y tienen capacidad de agencia para transformar su realidad mediante el ejercicio de sus derechos, el uso de mecanismos y procedimientos democráticos.

Fundamenta la importancia de promover una vida incluyente basada en el respeto y valoración de ideas, costumbres y diversas formas de pensar para rechazar todo tipo de discriminación.

- Utiliza los enfoques y perspectiva de juventud, género e interculturalidad para reconocer igual dignidad en todas las personas.

Propósito de la unidad de aprendizaje

En esta unidad cada docente en formación fundamenta la selección de estrategias centradas en el aprendizaje que posibilitan ambientes inclusivos en el aula sustentados en el reconocimiento y respeto a la diferencia mediante el análisis de diversas propuestas metodológicas inclusivas con objeto de que sea capaz de utilizarlas en su práctica docente con grupos de secundaria.

Contenidos

Metodologías inclusivas:

- Interseccionalidad, enfoque para la inclusión
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje entre iguales
- Atención diferenciada por tipo de discapacidad
- Interculturalidad en la escuela

Actividades de aprendizaje

Retomando la estrategia de aprendizaje situado con el estudiantado en formación, en el desarrollo de las actividades de esta unidad se diseñarán y argumentarán una situación didáctica inclusiva para un grupo de secundaria, misma que cada docente adjunto realizará durante las tres jornadas de práctica docente, iniciando con la identificación de las diferencias y barreras de aprendizaje para terminar con la atención a la diversidad de necesidades y características de aprendizaje de cada estudiante.

Metodologías inclusivas

El docente en formación elaborará un escrito para exponer las experiencias que ha tenido como estudiante a su paso por los diferentes niveles educativos respecto a las formas de actuación de cada docente, de las niñas, los niños y adolescentes ante la diversidad de alumnos en las escuelas secundarias, en relación con sus:

- Características físicas, sociales y culturales.
- Posibilidades económicas.
- Preferencias sexuales.
- Estilos de aprendizaje.
- Intereses y gustos.
- Habilidades.
- Actitudes (será parte de su introducción).

Para ello, será necesario que el estudiantado recupere los saberes de los cursos del primero y segundo semestres del trayecto de Prácticas profesionales que le permitan elaborar los instrumentos de diagnóstico de su grupo, así como del curso *Retos en el aula diversa*, entre otros, para planear el levantamiento de la información, durante este proceso es importante, bajo la modalidad de seminario, organizar al grupo para que simultáneamente, por equipos, revisen materiales sobre la interseccionalidad, por ejemplo:

- Marco teórico y metodología de la Guía desde un Enfoque Interseccional. Metodología para el Diseño y Aplicación de Indicadores de Inclusión Social y Equidad en Instituciones de Educación Superior de América Latina (2014), de Martha Zapata y otros, éste aporta elementos sobre la conceptualización sobre indicadores a incluir en un diagnóstico y su aplicación en la educación superior, pero que puede ser transferido a otros niveles educativos.
- Videos: ¿Qué es la interseccionalidad? y El concepto de interseccionalidad y su potencia académica y política de CFCE Montevideo, de Matha Cruells.

Éstos y otros materiales proporcionan elementos para la construcción de los diagnósticos que derivan en la construcción de propuestas para la atención diferenciada.

Con objeto de que se visualice la aplicación del enfoque, pueden revisar algún caso, por ejemplo, al conocer el video La escuela del silencio, que se encuentra

disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=wBG3jUvTMCs>; cada estudiante normalista tendrá un acercamiento con el análisis interseccional. Pueden analizarlo identificando cuántas identidades tiene alguna niña del documental, además de ser mujer, exploren todas las posibilidades que ocasionan una vida desigual y en equipos reflexionen sobre las relaciones de poder que viven y con quién, ¿por ser mujer?, ¿por ser indígena?, etcétera. comenten por qué analizar la vida de los otros desde sus diversas identidades es una opción que se acerca más a entender la diferencia y su atención en el aula.

Es importante también atender a las políticas nacionales de inclusión educativa que pretende dar nuevos enfoques dignos y significativos para el fortalecimiento y desarrollo del tejido social, especialmente en la atención a la población vulnerable; por lo que se sugiere consultar el vídeo 22. Acciones para la inclusión de la asignatura de Formación Cívica y Ética de Telesecundaria en el link <https://www.youtube.com/watch?v=q7vyAEGfJG0>, a fin de que al docente en formación le quede claro que el desempeño académico de los estudiantes de secundaria está determinado en gran medida por sus antecedentes familiares, características individuales, antecedentes educativos y su compromiso por alcanzar las metas que se plantean como proyecto de vida.

Para autoevaluar lo aprendido, se sugiere, de forma individual, que el docente en formación complete el siguiente cuadro y después lo comenten en plenaria de grupo:

Acción	¿Qué hice?	¿Qué me falta por hacer?
En relación con las indicaciones de cada docente de grupo referente a atender en la diversidad.		
En la relación con cada estudiante del grupo que presenta diferencias individuales.		
En la atención específica a cada estudiante en riesgo de exclusión social.		

<p>En el uso de los materiales didáctico como apoyo para incluir cada estudiante en la dinámica del aula.</p>		
<p>En la identificación de las características de cada estudiante, dado que cada persona tiene sus propias maneras de aprender y sus propias expectativas personales, así como su entorno que incide en el desempeño escolar.</p>		

Para el tema de la discapacidad, es importante que cada estudiante tenga presente las dificultades históricas por las que han pasado las personas en esta condición, por lo que se recomienda analizar en equipos diferentes materiales, por ejemplo:

- La breve historia de las personas con discapacidad: de la opresión a la lucha por sus derechos, de Luciano Andrés Valencia: <https://s3.amazonaws.com/beacon.cnd/fedcceb53dc0575d.pdf?t=1523868898>.
- Etnografía de la escuela y la interseccionalidad, de Cualón Tirado Pilar (Ed.) (2014).

Posteriormente, en equipos analizar el cuento sobre el prejuicio y la diversidad étnica ¿Quieres conocer a los blues?, de María José Díaz-Aguado, o cualquier otro autor, leerlo y responder las siguientes preguntas:

1. Piensa ¿qué cosas, situaciones, personas o ideas te generan rechazo?
 - a) Da tu punto de vista sobre diversidad étnica.
 - b) Distingue los argumentos que ayudan a afianzar o debilitar la idea central (prejuicio y diversidad étnica).
 - c) Identifica la trama del cuento (conflicto) ¿cuál es el conflicto central al que se enfrentan los niños blues?, ¿cuáles son las consecuencias de ese antagonismo?

- d) Nudo del cuento.
- e) Hechos que dan mayor complejidad a su resolución.
- f) ¿Qué pone en tela de juicio las ideas preconcebidas en la historia?
- g) A tu juicio ¿cuál es la reflexión o moraleja del cuento? Comenta lo que no está escrito en él, pero lo infieres.

En plenaria viertan su opinión respecto a por qué la escolarización constituye un reto para la política educativa cuando se le interroga desde la perspectiva de la inclusión y el riesgo de la exclusión social. Por una parte, es preciso mantener en las instituciones a los hijos que provienen de los sectores sociales más desfavorecidos y por otra, es preciso que quienes están escolarizados tengan las mismas oportunidades de aprendizaje y los mismos logros en el desarrollo de conocimientos (se considerará para su justificación).

Algunos textos que se proponen revisar son:

- La escuela desde la perspectiva ecosistémica, de Fuéguel.
- Asumir la diversidad: una labor conjunta, de Puigdemívol.
- La práctica de las escuelas inclusivas, de Marchesi.

Para la revisión de las distintas metodologías inclusivas, se recomienda partir de la propia experiencia como estudiantes de la Escuela Normal para analizar sus ventajas, dificultades y desventajas de cada una de las metodologías que se abordarán en esta unidad. Es importante que el grupo tenga presente esta reflexión cuando se aborden diferentes materiales, a fin de que puedan establecer contrastaciones y derivar en propuestas viables.

Para abordar el contenido de aprendizaje cooperativo se recomienda pasar al análisis, por equipos, de textos similares o iguales al artículo “El Aprendizaje Cooperativo”, de Sara Pérez Alarcón, y el libro *El aprendizaje cooperativo en el aula*, de David W. Johnson, Roger T. Johnson y Edythe J. Holubec. Con esta información se sugiere que cada estudiante elabore un listado de las estrategias que puede llevar a cabo en la secundaria para atender a todo el grupo mediante el aprendizaje cooperativo sustentándose en el diagnóstico.

Respecto al aprendizaje entre iguales, se propone invitar al grupo a buscar en internet material sobre el tema, y en un trabajo por binas hacer el análisis de ellos, pueden revisar los textos similares a:

- Interacción entre iguales y aprendizaje. Una perspectiva de investigación, de Juan Antonio Elices, Maximiliano del Caño y Miguel Ángel Verdugo.

- Aprendizaje entre Iguales y Aprendizaje Cooperativo: Principios Psicopedagógicos y Métodos de Enseñanza, de Giovanni Sánchez Chacón.

Con estos materiales se sugiere organizar un foro de discusión denominado Los retos del Aprendizaje entre iguales, mismo que podrá ser coordinado por algún docente en formación, para ello será necesario que el grupo investigue cómo se hace un foro y se prepare para realizarlo. Con objeto de orientar la discusión conviene analizar cuestiones como las siguientes:

- ¿De qué manera la interacción con los iguales favorece el aprendizaje?
- ¿Cuál es la eficacia de esta metodología según su experiencia?
- ¿En qué consisten sus líneas de acción?
- ¿Cuáles son los fundamentos filosóficos y los principios generales del aprendizaje entre iguales y a qué se refieren?
- ¿Cuáles son los objetivos del aprendizaje entre iguales?
- ¿Qué ventajas tiene el aprendizaje entre iguales para la población que cursa la escuela secundaria o la educación media, la escuela, las familias y la comunidad?

Para el caso de la atención diferenciada por tipo de discapacidad, se recomienda el análisis en equipos de materiales, artículos o textos similares a:

- Educación diferenciada, de Jesús Jimeno.
- El capítulo I de la tesis de grado Estrategias de enseñanza del docente para niños con capacidades diferentes, de María Margarita Alvarado Hernández.

Considerando los referentes de la unidad I y el diagnóstico del grupo de secundaria, se recomienda que cada integrante del grupo elabore un resumen que considere los siguientes puntos:

- ¿Qué entiendo por atención diferenciada?
- ¿Cuáles son los protocolos de atención o adecuaciones curriculares que se realizan para la atención a la diversidad?
- ¿Qué implicaciones tiene la atención diferenciada en la organización de la secundaria, en general, y en el trabajo docente del aula, en particular?
- ¿Cuáles son las estrategias que podrían ser utilizadas en el grupo de secundaria donde se realizó el diagnóstico, según la discapacidad existente?

Con objeto de mostrar experiencias de atención a la diferencia, se propone que de manera extra clase el estudiantado realice una revisión de algunos recursos, por ejemplo:

- Experiencia Significativa Inclusión Educativa Síndrome Down. Implementación de las TICs. <https://www.youtube.com/watch?v=tOKUTs8sOU0>.
- ¿En qué consiste la atención a la diversidad en la Escuela?: <https://www.youtube.com/watch?v=cq2Z54jdXR0>.
- Atención a la diversidad: <https://www.youtube.com/watch?v=lyDvOSB-1s446>
- Recomendaciones para atender a estudiantes con discapacidad en el aula: <https://www.youtube.com/watch?v=StaR9vGUop8>.
- Integrando a niños con capacidades diferentes en el aula. https://www.youtube.com/watch?v=Kietk_nMFfc.
- Todos discriminamos: <http://www.youtube.com/watch?v=KuaOTOicNtg>
- Diferentes tipos de discriminación: <http://www.youtube.com/watch?v=7VNGTGueuHU&feature=related>.

A partir de observar los videos comenten sobre:

- ¿Qué importancia tiene la atención a la diversidad para lograr un trabajo áulico inclusivo?
- ¿Qué ventajas o desventajas consideran existen al atender la diversidad desde una escuela inclusiva?

Con base en todo el trabajo anterior, solicite a cada estudiante elaborar una situación didáctica argumentada para el grupo en cuestión, es importante plantear una justificación, redactar claramente los propósitos, contenido, criterios de evaluación, para, posteriormente, pasar a las actividades de su situación didáctica inclusiva. Se sugiere tomar en cuenta las siguientes cuestiones para poder brindar una educación que promueva la presencia, participación y logros de la población estudiantil:

- ¿Qué debo saber?
- ¿Qué debo saber hacer?
- ¿Cómo debo ser?
- ¿Cómo trabajo para disminuir las barreras del aprendizaje?

- ¿A quiénes favorece la construcción de una cultura que reconozca y valore la heterogeneidad de los grupos?
- ¿Por qué es urgente identificar a cada estudiante que no alcanza las competencias o pueden ser excluidos por alguna diferencia?
- ¿Cómo lograr incluirlos?

Es importante que la situación didáctica incluya el diagnóstico y que las acciones sean fundamentadas.

Algunos textos que se pueden revisar, artículos o textos similares son:

- La gestión del aula, de Davis, Gary A. y Margaret A. Thomas.
- Tareas docentes integradoras para la atención diferenciada a estudiantes de secundaria básica: una propuesta metodológica para el profesor, de Francisco López Roque.
- El aprendizaje cooperativo, de Pujolás.

También, se recomienda revisar el video: video Interculturalidad en las aulas de clases-Integración cultural y Responsabilidad Social, que se encuentra disponible en el link <https://www.youtube.com/watch?v=PmK70pR7yk4>.

La situación didáctica argumentada estará integrada por: portada, introducción, justificación, propósitos, contenido, criterios de evaluación, cronograma y referencias. La puesta en práctica del producto final de la presente unidad posibilita a cada docente en formación a crear una intervención pedagógica y didáctica para la inclusión, además, esta misma se retomará y enriquecerá con los elementos de la unidad III.

Evidencias

Criterios de evaluación

Situación didáctica inclusiva, fundamentada en el diagnóstico en el que se utilizó la interseccionalidad.

Conocimientos

- Describe los conceptos aprendidos y los utiliza para explicar la diferencia teórica entre prejuicio y diversidad.
- Aplica los conceptos de inclusión, atención a la diversidad de necesidades y características de aprendizaje.
- Explica el enfoque social a partir de

considerar a la escolarización como un reto para la política educativa desde la perspectiva de la inclusión y el riesgo de la exclusión.

- Utiliza los marcos de referencia que le permiten expresar una postura conceptual fundamentada acerca de las metodologías inclusivas.
- Diferencia claramente las condiciones que componen la desigualdad y diversidad, en el grupo al que dirige su propuesta.
- Establece relaciones conceptuales para entender la atención a la diversidad por tipo de discapacidad en el aula.
- Establece la importancia que tiene que cada docente identifique los principios de la interculturalidad, igualdad y la inclusión.

Habilidades

- Utiliza un análisis interseccional a partir de entender las múltiples identidades, desigualdades y discapacidades que hay en el grupo al que dirige su propuesta.
- Fundamenta su situación didáctica utilizando el diagnóstico interseccional.
- Usa estrategias metodológicas inclusivas para atender a estudiantes que enfrentan alguna barrera del aprendizaje y de participación.
- Expone sus ideas por escrito con claridad, sencillez y coherencia.
- Redacta claramente los propósitos y contenidos.

- Explicita claramente las metodologías y estrategias a utilizar en el grupo.

Valores y actitudes

- Valora la importancia de la diversidad, la dignidad del ser humano y sus derechos para lograr la inclusión educativa.
- Genera con su actuar el aprendizaje cooperativo, aprendizaje entre iguales y la atención diferenciada.
- Valora la heterogeneidad de los grupos y fortalece el desarrollo de las potencialidades de cada integrante de la comunidad escolar.
- Describe cuáles fueron sus descubrimientos, sentimientos y pensamientos a partir de sus vivencias durante esta unidad.
- Reflexiona sobre las actitudes hacia las personas desde un análisis interseccional.
- Muestra una actitud de autoreflexión y compromiso con su desarrollo personal y profesional.

Bibliografía Básica

Aprender a convivir (s.f.). Disponible en <https://www2.aefcm.gob.mx/petc/archivos-caja/Fichero-Convivir.pdf>

Aamir Khan, A. G. (Dirección). (2007). *Estrellas en la Tierra* [Película].

Alonso, T. J. (1997). Razones de los alumnos y alumnas para trabajar en clase. En *Motivar para el aprendizaje. Teoría y estrategias* (pp. 19-37). Barcelona: Edebé (Innova).

- Blanco, R.** (2001). La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo. En A. Marchesi, C. Coll, & J. Palacios, *Desarrollo psicológico y educación* (pp. 411-437). Madrid: Alianza.
- Booth, T.** (2011). *Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Madrid: Grafilia.
- Camilloni, A. R.** (2008). El concepto de inclusión educativa: definición y redefiniciones. En *Políticas educativas*, vol. 2, núm. 1, pp. 1-12. Disponible en <https://seer.ufrgs.br/Poled/article/view/18347/10802>
- Casanova, M. A.** (2011). Evaluación para la inclusión educativa. En *Revista Iberoamericana de Evaluación educativa*, pp. 78-89.
- Coma, R., y Álvarez, L.** (2005). La observación contextualizada, individual y grupal: un instrumento eficaz. En Sánchez Cano, M. y Bonals, (Coords.), *La evaluación psicopedagógica* (pp. 52-66). Barcelona: Graó.
- Delgado, B. G., y Mata, A. M.** (2003). Parte I. Educación y género. En B. M. Bertely, *Educación y género. Educación de jóvenes y adultos* (pp. 534-536). México: COMIE.
- Duk, C.** (2007). "Inclusiva" Modelo para evaluar la respuesta de la escuela a la diversidad de necesidades educativas de los estudiantes. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2521617>.
- EDUCREA** (s.f.). Evaluación del Aprendizaje en los alumnos con necesidades educativas especiales. Disponible en <https://educrea.cl/evaluacion-del-aprendizaje-en-los-alumnos-con-necesidades-educativas-especiales/>.
- Escobar, M. E.** (2018). *E. N. U. F. Inclusión educativa, perspectiva del nuevo modelo de la educación especial. Seguimiento del plan de estudios CONISEN 2018*. Disponible en <http://www.conisen.mx/memorias2019/memorias/3/P242.pdf>
- Programa de Educación Especial** (2002). *Guías: Escuela, Familia y Discapacidad*. Gobierno de Chile. Ministerio de Educación. Disponible en https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2020/03/201305151330350.Guia_familia_N1.pdf
- _____ (2003). *Escuela, Familia y Discapacidad. Guía 2*. Gobierno de Chile. Ministerio de Educación. Disponible en https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2020/03/201305151331560.GUIA_-FAMILIA_-N2.pdf.
- Fernández-Fernández, I. M., et al.** (2016). *Hacia una cultura pedagógica inclusiva: Experiencias desde la práctica universitaria*. Disponible en

https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-42582016000300262&script=sci_arttext

- Franch, J.** (2016). *Club peques lectores*. Disponible en <http://www.clubpequeslectores.com/2015/06/trabajando-las-emociones-recursos-educativos.html>
- Fuéguel, C.** (2000). La escuela desde la perspectiva ecosistémica. En *Interacción en el aula. Estudio de caso*. Barcelona: Praxis Monografías Escuela Española.
- Gary, A. D. y Thomas, M. A.** (1999). La gestión del aula. En *Escuelas eficaces y profesores eficientes* (pp. 113-147). Madrid: La Muralla.
- González, A. O.** (2014). Consideraciones epistemológicas para una educación inclusiva. En *Redalyc*, pp. 83-111.
- González, Arroyo, M. J.** (2017). La Educación Intercultural: un camino hacia la inclusión educativa. En *Revista de Educación inclusiva*, vol. 6, núm. 2. Disponible en <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/viewFile/186/180>.
- González, S. M.** (2017). *La Carpeta de las emociones: Proyecto didáctico para segundo ciclo de educación infantil* (Tesis). Barcelona: España.
- Gúzman, M. G.** (2020). *Psicología y Mente*. Disponible en <https://psicologiymente.com/desarrollo/educacion-inclusiva>
- Hooker, T. P.** (2019). *¿Es posible la interculturalidad en contextos multiculturales o solo es un concepto de moda? ¿Cómo se vive desde la educación superior?* Disponible en <https://lamjol.info/index.php/RUC/article/view/8923>.
- Inclusión y calidad educativa.** (2018). Educación inclusiva para una evaluación inclusiva. Disponible en <https://inclusioncalidadeducativa.wordpress.com/2018/03/26/educacion-inclusiva-para-una-evaluacion-inclusiva/>.
- López, R. F.** (2013). *Tareas docentes integradoras para la atención diferenciada a los estudiantes de secundaria básica: una propuesta metodológica para el profesor*. Tesis de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero". Departamento de Formación Pedagógica General. Holguín.

- Marchesi, A.** (2001). La práctica de las escuelas inclusivas. En A. Marchesi, C. Coll y J. Palacios, *Desarrollo psicológico y educación* (pp. 45-70). Madrid: Alianza.
- Marchetti, I. P.** (2018). *Integración e inclusión educativa*. Disponible en <https://iesmarchetti-tuc.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2019/03/Progr.-Integraci%C3%B3n-e-Inclusi%C3%B3n-Educativa.pdf>.
- Martín, R. L.** (2008). Hacia una pedagogía de la diversidad o la exigencia de repensar el carácter inclusivo de la escuela. En *Pedagogía y saberes*, pp. 31-42.
- Moyano, F. E.** (2016). *La escuela y las minorías de género: una mirada socio antropológica de la realidad escolar en la formación de identidad del sujeto*. Disponible en <http://pa.bibdigital.uccor.edu.ar/1348/1/la%20escuela%20y%20las%20minorias.pdf>.
- Müller, N. M.** (2011). El aprendizaje socioemocional: un aporte para la educación inclusiva. En *Educación especial e inclusión educativa. El aprendizaje socioemocional: un aporte para la educación inclusiva* (pp. 94-111). Santiago de Chile: Acción digital.
- Hernández Fernández, J.** (2019). La “nueva escuela mexicana”, ¿una “cuarta transformación” en materia educativa? En *Nexos*, julio 3. Disponible en <https://educacion.nexos.com.mx/?p=1807>.
- Organización de las Naciones Unidas** (2015). *Publicaciones*. Disponible en <http://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-del-desarrollo-sostenible>.
- Parra, D. J.** (2002). *Trastornos del desarrollo y adaptación curricular*. Granada España: Ediciones Alebrije.
- Pérez-Castro, J.** (2016). *La inclusión de las personas con discapacidad en la educación superior en México*. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/998/99843455011.pdf>.
- Programa de Educación Especial** (2002). *Guías: Escuela, Familia y Discapacidad*. Gobierno de Chile. Ministerio de Educación. Disponible en https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2020/03/201305151330350.Guia_familia_N1.pdf
- _____ (2003). *Escuela, Familia y Discapacidad. Guía 2*. Gobierno de Chile. Ministerio de Educación. Disponible en https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2020/03/201305151331560.GUIA_-FAMILIA_-N2.pdf.

- Puigdemívol, I.** (2000). Diversidad e identidad en la escuela y Asumir la diversidad: una labor conjunta. En I. Puigdemívol, *La Educación especial en la escuela integrada. Una perspectiva desde la diversidad* (págs. 11-23 y 25-50). Barcelona: Graó.
- Pujolás, M. P.** (2001). El aprendizaje cooperativo. En *Atención a la diversidad y aprendizaje cooperativo en la educación obligatoria* (pp. 73-89). Málaga: Ediciones Aljibe.
- Ramírez-Valbuena, W. Á.** (2017). *La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Disponible en http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121053X2017000200211&script=sci_abstract&tIng=pt.
- Salgado, J. A.** (2015). Políticas de inclusión educativa para los jóvenes en México. Un análisis desde un contexto de desigualdad y violencia. En *Revista de Paz y Conflictos*, vol. 8, núm. 1, pp. 103-134. España: Universidad de Granada <http://www.redalyc.org/pdf/2050/205039638006.pdf>.
- Santa Cruz, I.** (1992). *Sobre el concepto de igualdad: algunas observaciones*. Disponible en [file:/Downloads/329-329-1-PB%20\(2\).pdf](file:/Downloads/329-329-1-PB%20(2).pdf).
- Secretaría de Educación Pública** (2019). *Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación*. Disponible en http://www.controlescolar.sep.gob.mx/work/models/controlescolar/Resource/307/17/images/Anexo_02052019.pdf.
- _____ (2019). *Lineamientos para la acreditación, promoción y certificación anticipada de alumnos con aptitudes sobresalientes en educación básica*. Disponible en http://www.controlescolar.sep.gob.mx/work/models/controlescolar/Resource/307/17/images/linemientos_29042019.pdf.
- _____ (2016). *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria*. México: CONALITEG.
- _____ (2006). *Plan de Estudios 1999. Licenciatura en educación Secundaria*. México: CONALITEG.
- Simón, C., Climent, G. y Gerardo E.** (2016). *Escuela, familia y comunidad: construyendo alianzas para promover la inclusión*. Disponible en https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-73782016000100003&script=sci_arttext.

Tomlinson, C. A. (2005). Diferenciación del contenido. En *Estrategias para trabajar con la diversidad en el aula* (pp. 141-151). Buenos aires: Paidós (Redes en Educación).

Unidad de Inclusión. Vicerrectoría Académica (2016). *Manual de buenas prácticas en inclusión educativa*. Viña del Mar: Universidad de Viña del Mar.

Valencia Luciano, A. (s.f.). *Breve historia de las personas con discapacidad: de la opresión a la lucha por sus derechos*. Disponible en <https://s3.amazonaws.com/beacon.cnd/fedcceb53dc0575d.pdf?t=1523868898>.

Vigil, N. (2002). *El concepto de interculturalidad*. (E. M. DC., Editor) Disponible en <https://nilavigil.files.wordpress.com/2009/10/el-concepto-de-interculturalidad1.pdf>.

www.dgespe.sep.bob.mx. Recuperado el 23 de 05 de 2020, de www.dgespe.sep.bob.mx.

Zapata, G., M., Cuenca, A. y Puga, I. (2014). *Guía desde un enfoque interseccional*. Alemania: MISEAL.

www.dgespe.sep.bob.mx. (2020). Recuperado el 23 de 05 de 2020, de www.dgespe.sep.bob.mx

Bibliografía complementaria

¿Qué es la “interseccionalidad? Subtitulada en español. <https://www.youtube.com/watch?v=hBalhlmM3ow>.

Cruells, M. (s.f.). El concepto de interseccionalidad y su potencia académica y política” de CFCE Montevideo. <https://www.youtube.com/watch?v=T158KWsWxPI>.

Enfoque intercultural y análisis interseccional: recursos para la atención de la diversidad en las aulas.

Video: La escuela del silencio. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=wBG3jUvTMCs>.

La normalidad como generadora de exclusión. Fundación Pere Tarrés. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=NGUZK5gXDwQ>.

Skljar, C. Normal-Anormal/Identidad y Discapacidad. PARTE 1. <https://www.youtube.com/watch?v=t9pySfA3eS8>.

Experiencia Significativa. Inclusión Educativa. Síndrome Down.
Implementación de las TICs.
<https://www.youtube.com/watch?v=t0KUTs8sOU0>.

¿En qué consiste la atención a la diversidad en la Escuela?
<https://www.youtube.com/watch?v=cq2Z54jdXR0>.

Atención a la diversidad. <https://www.youtube.com/watch?v=lyDvOSB-1s446>

Recomendaciones para atender a estudiantes con discapacidad en el aula.
<https://www.youtube.com/watch?v=StaR9vGUop8>.

Integrando a niños con capacidades diferentes en el aula.
https://www.youtube.com/watch?v=Kietk_nMFfc.

Todos discriminamos. <http://www.youtube.com/watch?v=KuaOTOicNtg>.

Diferentes tipos de discriminación.
<http://www.youtube.com/watch?v=7VNGTGueuHU&feature=related>

Interseccionalidad. https://www.youtube.com/watch?v=q9cWk_f8k_Y.

Aprendizaje cooperativo en el aula.
https://www.youtube.com/watch?v=VKTqZ_G-ieo.

Aprendizaje cooperativo: definición, características y funciones del profesor.
<https://www.youtube.com/watch?v=WWHgDdG6eoE>

Aprendizaje entre iguales: De la teoría a la práctica.
<https://www.youtube.com/watch?v=xAlhVORoxmQ>

Atención diferenciada. <https://www.youtube.com/watch?v=Yj6mVlKxJYY>

Recursos de apoyo

Interculturalidad en las aulas de clases - Integración cultural y Responsabilidad Social. <https://www.youtube.com/watch?v=PmK70pR7yk4>

Bortone, C. (Dirección). (2008). *Rojo como el cielo* [Película].

Unidad de aprendizaje III. Gestión pedagógica inclusiva

Un componente importante en el aula inclusiva es el ambiente afectivo, por lo que en esta unidad se profundiza en los elementos que coadyuvan al desarrollo de las habilidades socioemocionales del alumnado de secundaria, al mismo tiempo que se abordan las herramientas teórico-metodológicas para la realización de ajustes razonables.

Estos elementos se incorporarán a la planeación argumentada, elaborada en la unidad II, que será aplicada en una intervención educativa que favorezca a cada estudiante de secundaria en situación de vulnerabilidad o de exclusión, sea por su condición asociada a aspectos sociales, culturales, de marginación, identidad étnica, de rezago escolar o alguna otra detectada.

Competencias de la unidad de aprendizaje

Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos de la formación ética y ciudadana y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Caracteriza a la población estudiantil con la que va a trabajar para hacer transposiciones didácticas congruentes con los contextos y los planes y programas.
- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en la formación ética y ciudadana.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes de la formación ética y ciudadana, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.

- Reconoce los procesos cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas de los estudiantes para organizar las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- Propone situaciones de aprendizaje de la formación ética y ciudadana, considerando los enfoques del plan y programa vigentes; así como los diversos contextos de los estudiantes.

Gestiona ambientes de aprendizaje colaborativos e inclusivos para propiciar el desarrollo integral de los estudiantes.

- Utiliza información del contexto en el diseño y desarrollo de ambientes de aprendizaje incluyentes.
- Promueve relaciones interpersonales que favorezcan convivencias interculturales.

Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural y humanista.

- Sustenta su labor profesional en principios y valores humanistas que fomenten dignidad, autonomía, libertad, igualdad, solidaridad y bien común, entre otros.
- Fundamenta su práctica profesional a partir de las bases filosóficas, legales y la organización escolar vigentes.
- Soluciona de manera pacífica conflictos y situaciones emergentes.

Competencias disciplinares

Debate sobre el desarrollo sociocultural de las y los adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos, así como las posibles condiciones de riesgo psicosocial que enfrentan, con objeto de favorecer el desarrollo de habilidades socioemocionales coadyuvantes en la prevención de la violencia.

- Caracteriza el desarrollo integral y sociocultural de la población adolescente y juvenil.

Argumenta con un sentido crítico que la democracia es una forma de organización del poder cuya finalidad es la construcción de una ciudadanía: informada, activa y corresponsable.

- Explica que la diversidad de la población adolescente y joven son sujetos fundamentales de la democracia y tienen capacidad de agencia para transformar su realidad mediante el ejercicio de sus derechos, el uso de mecanismos y procedimientos democráticos.

Fundamenta la importancia de promover una vida incluyente basada en el respeto y valoración de ideas, costumbres y diversas formas de pensar para rechazar todo tipo de discriminación.

- Implementa acciones apegadas a los principios éticos y de respeto a los derechos humanos a la diversidad e interculturalidad, desde lo global.
- Utiliza los enfoques y perspectiva de juventud, género e interculturalidad para reconocer igual dignidad en todas las personas.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Se espera que cada estudiante gestione su intervención pedagógica en ambientes de aprendizaje inclusivos, a partir de considerar en su planeación de la situación didáctica, tanto la autorregulación de las habilidades socioemocionales como los ajustes razonables que posibiliten la integración de la población estudiantil de secundaria en un clima de respeto y equidad.

Contenidos

- Habilidades socioemocionales e inclusión
- Ajustes razonables en el ámbito escolar
- Evaluación de la gestión pedagógica inclusiva

Actividades de aprendizaje

Para dar inicio con esta unidad de aprendizaje, se recomienda organizar al grupo en equipos y realizar un inventario de conocimientos, volver a los conceptos de autoconocimiento, autorregulación, autonomía, empatía y colaboración, así como lo que significa educación socioemocional, inteligencia emocional, las seis habilidades socioemocionales, su influencia en los procesos de aprendizaje, descripción del diario de emociones y, compartir una estrategia a aplicar para fortalecer las habilidades socioemocionales en el aula que permita construir ambientes de aprendizajes incluyentes, revisados en el segundo semestre en el curso *Educación socioemocional y aprendizaje*.

Se sugiere observar el video de Formación Cívica y Ética de segundo grado de Telesecundaria, con la finalidad de hacer un análisis argumentado de la autorregulación de habilidades socioemocionales para llegar a la autogestión académica a partir de los retos que se enfrentan en las aulas de las secundarias: 21. Inclusión y exclusión en la vida cotidiana, disponible en el link <https://www.youtube.com/watch?v=7v7aC0IGsDU>.

Posteriormente, con la recuperación de saberes realizada, solicitar el diseño de un registro de observación para detectar y analizar emociones que presentan los estudiantes de secundaria en las aulas.

En plenaria se sugiere retomar la situación didáctica inclusiva de la segunda unidad de aprendizaje, colocando al frente del aula hojas de papel bond en las que aparezca a manera de título sobre lo que se trabajó en ésta: características físicas, sociales y culturales:

- Posibilidades económicas.
- Preferencias sexuales.
- Estilos de aprendizaje.
- Intereses y gustos.
- Habilidades e inteligencias múltiples.
- Actitudes, a fin de sistematizar las participaciones de los equipos. Es importante pedir a los estudiantes que relacionen los conceptos con la situación didáctica.
- ¿Qué papel desempeñan las diferencias de minorías en la aceptación de las mayorías?
- ¿Qué relación existe entre el enfoque de la interseccionalidad y las habilidades socioemocionales?
- ¿Qué es la inclusión y cómo podemos llevarla al aula?
- ¿Cuál es la sugerencia para mejorar las metodologías inclusivas?

En ese tenor, es recomendable que de manera individual el grupo revise y analice el artículo “El aprendizaje socioemocional: un aporte para la educación inclusiva”, de Neva Milicic Müller, o algún otro que el docente considere. Es prioritario que cada persona formadora de docentes establezca las estrategias de aprendizaje que lleven a cada estudiante normalista a establecer la vinculación entre los contenidos entre sí, con su experiencia de práctica. Se sugiere que los estudiantes elaboren un cuadro de triple entrada donde

plasmen el concepto, la definición y una situación donde se vincule dicho concepto.

En ese sentido, se recomienda que bajo la modalidad de taller se invite al grupo a analizar alguna prueba de inteligencias múltiples, por ejemplo, la de Rascón Payan (2018) y, considerando el diagnóstico de la segunda unidad de aprendizaje, cada estudiante seleccionará o rediseñará una prueba con elementos adecuados al contexto del grupo de secundaria en cuestión. La idea es que el instrumento pueda ser aplicado en los periodos de práctica y que permita desarrollar una propuesta de inclusión adecuada al entorno que enfrenta cada docente en formación.

Una vez trabajado el aspecto socioemocional, se sugiere hacer la lectura de la Guía para la Elaboración de la Propuesta Curricular de Ajustes Razonables, disponible en <http://www.sepbcs.gob.mx/contenido/documentos/educativo/dgeb/guiamomentos2019/estrategia/PRESENTACION%20ESTRATEGIA%20DE%20EQUIDAD%20E%20INCLUSIVIDAD%20EN%20LA%20EDUCACION%20BASICA.pdf>; con ello, el docente en formación conceptualiza qué son los ajustes razonables, hablando de prácticas inclusivas, y precisando que éstos se pueden hacer en cuatro aspectos de la planeación: en la realización de actividades, en los materiales didácticos, en los espacios y la comunicación; de tal manera que en la realización de su jornada de observación en el aula de la escuela secundaria asignada, observe si el titular de grupo ha realizado algunos ajustes razonables, si no se han hecho, en un registro, ya sea un cuadro, listado u otro organizador gráfico, escriba los ajustes razonables que considera pertinentes que se podrían hacer en ese grupo.

Una vez hecho el listado de ajustes razonable, se sugiere que en la modalidad de seminario el grupo analice algunos materiales similares a los siguientes:

- La escuela de hoy. Tensiones, posibilidades y desafíos. Implementación de ajustes razonables curriculares para minimizar las asimetrías en los aprendizajes de los alumnos, de Carmen Jiménez, <http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/adv/article/download/1598/1567#:~:text=Los%20ajustes%20razonables%20son%20definidos,gara%20ntizar%20a%20las%20personas%20con>.
- Hacia una pedagogía de la diversidad o la exigencia de repensar el carácter inclusivo de la escuela, de Ramón López Martín.
- Consideraciones epistemológicas para una educación inclusiva. de Aldo Ocampo González.
- Trastornos del desarrollo y adaptación curricular, de Diego Luque Parra.

- Trastornos del desarrollo y adaptación curricular, de Diego Luque Parra.

Continuado con la modalidad taller, se recomienda que cada estudiante realice, bajo la dirección docente, las adaptaciones curriculares a la situación didáctica elaborada en la segunda unidad de aprendizaje, misma que será aplicada en su escuela de práctica.

Durante la puesta en práctica de la situación didáctica podrá grabarse en audio o video, o bien, que algún colega le observe, también puede hacer un relato etnográfico de lo que ocurrió. Este documento le será de utilidad para evaluar la gestión pedagógica de la implementación. Es importante el registro del inicio, desarrollo y cierre, anotando algún o algunos comentarios en cada una de estas secciones, según lo ocurrido.

Para la realización de la evaluación de la gestión pedagógica, se recomienda organizar al grupo para que busquen en sitios confiables, instrumentos y modelos que le permitan hacer la evaluación de su práctica, no obstante, podrán revisar alguno de los siguientes materiales:

- Estándares de Desempeño Docente en el Aula para la Educación Básica en México (SEP, 2010): <http://cee.edu.mx/referentes/2-2.pdf>.
- Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos Proceso de Evaluación del Desempeño Docente Educación Básica (2017): http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/portal-docente-2014-2018/2017/ba/EAMI/EAMI_DOCENTES_EB_2017.pdf.
- Diseño de un Instrumento de Evaluación para la Práctica Docente de alumnos del 5° Semestre de la Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Telesecundaria del BINE, para la asignatura de “Ciencias I énfasis en Biología”, de Miriam Méndez Zárate, et al. (s/f): <https://icuap.buap.mx/sites/default/files/revista/2015/01/BINE.pdf>.

Se trata de que elaboren, seleccionen o adapten un instrumento que les permita a cada docente en formación autoevaluarse y coevaluar su intervención.

Finalmente, presentar un informe de dicha evaluación. Para atender la diversidad desde un enfoque inclusivo, el Informe tendrá la estructura que cada docente titular del curso considere, tomando en cuenta los elementos estructurales que componen el instrumento de evaluación, sea construido o modificado.

De acuerdo a lo anterior, la evidencia de la tercer unidad es la situación argumentada, elaborada en la unidad, enriquecida con los elementos del

diagnóstico socioemocional y los ajustes razonables, todos ellos plasmados en una planeación de práctica docente.

Para el producto integrador se propone un informe de la evaluación de la intervención docente.

Evidencias

Criterios de evaluación

Evidencia 1: Planeación de práctica docente.

Producto integrador: Informe de la intervención inclusiva.

Conocimientos

- Utiliza referentes teóricos para definir conceptos clave del tema (educación socioemocional, grupos vulnerables, inclusión escolar, intervención inclusiva).
- Presenta información que da cuenta del concepto de vulnerabilidad y sus causas.
- Explica las repercusiones escolares de la vulnerabilidad, considerando su intervención.
- Identifica la importancia de la educación socioemocional, su relación con la inclusión escolar y el desarrollo cognitivo.
- Conoce el marco normativo para la evaluación del alumnado en sus diferentes condiciones.

Habilidades

- Utiliza los resultados del registro de observación de habilidades socioemocionales.
- Utiliza los resultados del cuestionario sobre la identificación de las inteligencias emocionales.
- Utiliza información diversa derivada de sitios confiables.
- Hace uso de la síntesis.

Actitudes

- Es congruente con lo que aprende.
- Es creativo.
- Muestra disponibilidad para el trabajo.
- Valora la información.
- Es proactivo.

Bibliografía básica

Aprender a convivir (s.f.). Disponible en <https://www2.aefcm.gob.mx/petc/archivos-caja/Fichero-Convivir.pdf>.

Booth, T. (2011). *Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Madrid: Grafía.

Casanova, M. A. (2011). Evaluación para la inclusión educativa. En *Revista Iberoamericana de Evaluación educativa*, 78-89.

EDUCREA (s.f.). *Evaluación del Aprendizaje en los alumnos con necesidades educativas especiales*. Disponible en <https://educrea.cl/evaluacion-del-aprendizaje-en-los-alumnos-con-necesidades-educativas-especiales/>

Franch, J. (2016). *Club peques lectores*. Disponible en <http://www.clubpequeslectores.com/2015/06/trabajando-las-emociones-recursos-educativos.html>.

González, A. O. (2014). Consideraciones epistemológicas para una educación inclusiva. En *Redalyc*, pp. 83-111.

González, S. M. (2017). *La Carpeta de las emociones: Proyecto didáctico para segundo ciclo de educación infantil* (Tesis). Barcelona: España.

Inclusión y calidad educativa. (2018). Educación inclusiva para una evaluación inclusiva. Disponible en <https://inclusioncalidadeducativa.wordpress.com/2018/03/26/educacion-inclusiva-para-una-evaluacion-inclusiva/>.

Landry, M. (2005). *Procesos clínicos en educación especializada* (pp. 83-84). Barcelona: Graó (Crítica y Fundamentos 6).

- Martín, R. L.** (2008). Hacia una pedagogía de la diversidad o la exigencia de repensar el carácter inclusivo de la escuela. En *Pedagogía y saberes*, pp. 31-42.
- Méndez Zárate M. et al.** (s/f). *Diseño de un Instrumento de Evaluación para la Práctica Docente de Alumnos del 5° Semestre de la Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Telesecundaria del BINE para la Asignatura de "Ciencias I, énfasis en Biología"*. Disponible en <https://icupap.buap.mx/sites/default/files/revista/2015/01/BINE.pdf>.
- Monjas Cázares, M. I.** (2016). *Programa de Enseñanza de Habilidades de Interacción Social (PEHS)*. Madrid: Editorial CEPE.
- Müller, N. M.** (2011). El aprendizaje socioemocional: un aporte para la educación inclusiva. En *Educación especial e inclusión educativa. El aprendizaje socioemocional: un aporte para la educación inclusiva* (pp. 94-111). Santiago de Chile: Acción digital.
- Parra, D. J.** (2002). *Trastornos del desarrollo y adaptación curricular*. Granada España: Ediciones Alebrije.
- Programa de Educación Especial** (2002). *Guías: Escuela, Familia y Discapacidad*. Gobierno de Chile. Ministerio de Educación. Disponible en https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2020/03/201305151330350.Guia_familia_N1.pdf.
- _____ (2003). *Escuela, Familia y Discapacidad. Guía 2*. Gobierno de Chile. Ministerio de Educación. Disponible en https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2020/03/201305151331560.GUIA_-FAMILIA_-N2.pdf.
- Rascón Payan, C. T.** (2018). *Desarrollo de las inteligencias múltiples*. México: ImaginArte.
- Secretaría de Educación Pública.** (2010) Estándares de Desempeño Docente en el Aula para la Educación Básica en México), en: <http://cee.edu.mx/referentes/2-2.pdf>.
- _____ (2017). Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos Proceso de Evaluación del Desempeño Docente Educación Básica (2017) en: http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/portal-docente-2014-2018/2017/ba/EAMI/EAMI_DOCENTES_EB_2017.pdf.
- _____ (2019). *Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación*. Disponible en http://www.controlescolar.sep.gob.mx/work/models/controlescolar/Resoruce/307/17/images/Anexo_02052019.pdf.

Televisión Educativa. (2020). 21 Inclusión y exclusión en la vida cotidiana. México. De <https://www.youtube.com/watch?v=7v7aC0IGsDU>.

Televisión Educativa (2020). 22. Acciones para la inclusión. México. De <https://www.youtube.com/watch?v=q7vyAEGfJG0>.

Bibliografía complementaria

Booth, T. (2011). *Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Madrid: Grafilia.

Inclusión, U. D. (2016). *Manual de buenas prácticas en inclusión educativa*. Viña del Mar: Universidad de Viña Del Mar.

Recursos de apoyo

Aamir Khan, A. G. (Dirección). (2007). *Estrellas en la Tierra* [Película].

Bortone, C. (Dirección). (2008). *Rojo como el cielo* [Película].

Rodríguez, E. (6 de noviembre de 2017). *Ilcetv*. Obtenido de EDULAB: <https://www.youtube.com/watch?v=2IkjZbwV27I>.

Perfil docente sugerido

Perfil académico

Profesional con experiencia en la docencia en el área de Educación Especial o Psicología con conocimiento de los niveles que serán atendidos por los egresados.

Con dominio de los conocimientos disciplinares y del enfoque pedagógico del Plan de Estudios de Secundaria.

De preferencia con experiencia en investigación.

Nivel académico

Obligatorio: Nivel de Licenciatura en Educación Especial o Psicología.

Deseable: Preferentemente maestría o doctorado en el área de educación y con conocimientos sobre Educación Especial o psicología.

Experiencia docente para:

- Desarrollar el enfoque establecido en el Plan de Estudios.

Referencias bibliográficas del curso

Freire, P. (1972). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2008). *Conferencia Internacional de Educación 48 Reunión*. Consulta realizada el 21 de abril del 2020. Disponible en <http://www.ibe.unesco.org/es/conferencia-internacional-de-educación/48a-reunión-2008>

Salinas Catalá, J. (2002), La atención a la diversidad desde el modelo pedagógico intercultural, pp. 34-39. Disponible en https://www.educarm.es/documents/246424/461832/e2k05_05.pdf/a2ca8256-641d-48f7-b052-524dc7052a0e

Secretaría de Educación Pública (2019). *Normas específicas de control escolar relativas a la sección, inscripción, reinscripción, acreditación, regularización, certificación y titulación de las licenciaturas para la formación de docentes de educación básica en la modalidad escolarizada (planes 2018)*. México: SEP. Disponible en https://www.dgespe.sep.gob.mx/public/normatividad/normas_control_escolar_2018/normas_de_control_escolar_plan_2018.pdf